EL DIARIO PALENTINO

EL DÍA DE PALENCIA

Fundados en 1888 y 1896

N.º refundido 1.517

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 2 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, [illegible]

APARTADO DE CORREOS, [illegible]
SUSCRIPCION: 6 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

JUEVES 20 DICIEMBRE 1945

EDICION MADRUGADA

40 céntimos

"Sobre el pan y la justicia, nuestro Movimiento ha puesto la Cruz"

"Nuestra doctrina es la ordenación social, es corregir un siglo de injusticia"

DISCURSO DEL CAUDILLO EN EL AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

Discurso de S. E. desde el balcón del Ayuntamiento de Badajoz:

«Extremeños: sólo dos palabras para agradecer este entusiasmo y este calor que debe vivir perenne en España y que no puede decaer (una voz: ¡Viva Franco!)

Hace unos momentos decía contestando a vuestro alcalde (los aplausos y vítores interrumpen a S. E.) que nuestro Movimiento tiene una trascendencia mucho mayor de lo que los extraños puedan concebir; que nuestro Movimiento no era sólo el restablecimiento del orden, el respeto a la autoridad y el imperio de la Ley, ¡menguado sería esto para la sangre que se vertió frente a vuestros muros en esa brecha gloriosa donde cayeron nuestros legionarios! (Muy bien. Aclamaciones).

Nuestro Movimiento no es ni un monopolio de unos cuantos ni el espíritu combativo de quienes llegan a resolver unos problemas; es mucho más: nuestro Movimiento es la justicia (vítores y aplausos que interrumpen nuevamente al Caudillo). Nuestro Movimiento es la ordenación social, es corregir un siglo de injusticia; un siglo de injusticias acumuladas no se cambia ni con el restablecimiento sólo de la autoridad, ni con dos o tres años de buen gobierno. (Nuevas aclamaciones).

Por eso no he venido a veros a principios de la toma de Badajoz, ni seguidamente de nuestra victoria, porque no podía traer en mis manos el instrumento adecuado para la ejecución de la justicia que la provincia de Badajoz, como tantas provincias españolas demandan, no he venido hasta poder decir que el camino de la injusticia ha terminado; a anunciar a estos magníficos campesinos, a estos sufridos labradores de estas pardas tierras extremeñas, que vamos a empezar la obra de su redención (los vítores y aplausos se reproducen y duran largo rato) y quiero decir en la ciudad donde me escuchan los ricos y residen muchos propietarios (nuevos aplausos interrumpen al Caudillo) que el Movimiento vino a hacer justicia en los campos y en los pueblos de España (Muy bien, muy bien). Que nuestro Movimiento está lleno de contenido social que alcanza a la mayoría de los hombres de la nación que confían en la justicia que hemos de implantar (Muy bien, muy bien). Y vengo a deciros más: que con esta justicia que es lema de nuestro Movimiento no vais a perder ninguno nada, porque cuando estos campos antes sedientos se puedan regar en virtud de las nuevas obras en realización se multiplicaran los bienes, los recursos naturales y se aumentará la fecundidad de vuestros campos. Y cuando esta ordenación social se logre, cuando estos recursos aumenten y todos tengan lo necesario para vivir y los campesinos ayer pobres se encuentren redimidos; la riqueza y la propiedad representarán un capital en beneficio de todos.

Dos formas dicen que hay de hacer la justicia social: la marxista, totalmente fracasada y la que nosotros propugnamos. No se puede lograr esta justicia más que conservando los principios del orden económico que son el derecho de propiedad, la iniciativa privada y el ahorro. Si nosotros destruímos la propiedad particular, la natural ansia de poseer, el estímulo del trabajo y de las actividades habremos matado el motor más poderoso para el progreso económico. Si destruímos la iniciativa privada que ha sido el alma de todas las obras conocidas industriales, urbanas, agrícolas y de todo orden habremos destruido el nacimiento y poder creador de las empresas que no pueden ser sustituidas por las iniciativas estatales. Y si destruímos el espíritu del ahorro, la capitalización del trabajo acumulado, lo que constituye el capital flotante de las empresas indispensable para pagar los jornales y el crédito imprescindible para la vida económica nacional; habremos detenido el ciclo económico y habremos destruido el progreso y la prosperidad.

Por eso nosotros basamos nuestra justicia en los principios de un orden económico natural que ha sido alma del progreso económico en todos los tiempos, pero al lado de los derechos de la propiedad le ponemos al correlativo de ver y al lado de las iniciativas individuales ponemos las iniciativas del Estado que puede estimular a aquellas y sustituirlas cuando sea preciso y al del ahorro la obligación de que este vaya a fecundar los campos y las obras de más interés para la nación. Sobre estas bases sí que se puede crear una justicia y hacer que los hombres sean más felices. (Muy bien, muy bien, grandes aplausos).

Los sistemas que han destruido el orden económico, como le pasó al comunismo, han tenido que rectificar y renunciar a su doctrina y volver a duras penas a los principios del orden económico, pero esto con ser mucho no sería bastante; no solamente de pan vive el hombre, vive también de ideales y del espíritu y por ello, sobre todos estos propósitos prendiendo estas realizaciones, mantenemos los principios del Evangelio; nuestra obra sería incompleta sino contáramos con el espíritu y por eso, sobre el pan y la justicia puesto el Movimiento, el Reinado de la Cruz. (Grandes y prolongados aplausos).

Antes de marchar a recorrer esas tierras sedientas a estrechar la mano de los curtidos trabajadores extremeños quiero agradecer vuestro entusiasmo y que en el grito que voy a dar unamos nuestra admiración hacia la Patria y toda nuestra fe y seguridad en el triunfo: ¡¡Arriba España!!

(Las aclamaciones y entusiastas vítores al Caudillo duran largo rato).

SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO

"Aspiramos a unir a los españoles en un mismo camino"

"De estos sacrificios de hoy hemos de sacar la experiencia y disfrutar el bienestar de mañana"

Palabras de S. E. en Jerez de los Caballeros

Jerez de los Caballeros, 20.—Discurso del Caudillo, en el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros:

El señor gobernador de la provincia, velando constantemente por los pueblos de la misma, ha hecho llegar al Gobierno en todo momento vuestras ansias y vuestras necesidades. Las imprevisiones de ayer son las desgracias de hoy; la tesis y los principios liberales que dejaban todo a la espontaneidad y permitía que el más fuerte devorara al más débil, ha motivado el que cuando ha habido una crisis como la de este año, repercuta mucho más en los modestos hogares extremeños, que lo que hubiera repercutido la misma crisis si hubiera habido una previsión anterior, una ordenación social y una mayor justicia.

El Gobierno, tan pronto tuvo noticias de la situación angustiosa que la falta de cosecha iba a ocasionar, promovió medios y movilizó millones para poderlos volcar sobre las comarcas afectadas, a fin de que no faltara el trabajo en los hogares españoles y en la medida de sus fuerzas, acudir a socorrerles.

Pero esto no basta. Sabemos que en todo lo que va de siglo el paro obrero en la provincia de Badajoz, gira de los 16.000 parados a los 45.000 y ello en unas tierras ricas y dilatadas como estas, en las cuales, cabrían algunos de los Estados de Europa. Y ello es debido a la imprevisión, a haber estado a merced del egoísmo.

De las iniciativas privadas incapaces de enfrentarse con las grandes obras de riego y electrificación, obras de esta clase que necesitan del esfuerzo sostenido de toda la nación, dirigido por el Estado por esta razón, nos tenemos que enfrentar hoy con estas duras pruebas que en un momento de crisis tan honda para España—y, por supuesto, para toda Europa—supera, incluso, a los esfuerzos del Gobierno para poder llegar a todos los rincones. Por ello, de estos sacrificios de hoy, hemos de sacar la experiencia y disfrutar el bienestar de mañana.

Nosotros intensificaremos las obras públicas de tal modo, que pongamos en movimiento el mayor número de brazos que facilite trabajo y amparo a las clases trabajadoras. Pero nuestras aspiraciones son más grande y hondas; tenemos la aspiración de una mejor ordenación social.

Nos dice el alcalde que este pueblo es rico, y es verdad: estas tierras y este pueblo, son ricos; sin embargo, no obstante disponer de sus tierras y sus riquezas existen estados de injusticia seculares que tenemos que reformar, pero, comprenderéis, no se puede reformar en uno o dos años lo que estaba abandonado hace decenios.

Estos planes de ordenación social necesitan de unas etapas y de la ayuda de todos y así podremos avanzar en este importante camino para llegar a un verdadero estado de justicia.

Nosotros hemos dicho en el Fuero del Trabajo, que la tierra ha de ser instrumento de trabajo y no de renta, y muchos dirán: «¡Cuánto tarda en ejecutarse este principio del Fuero del Trabajo!», porque para el que sufre se tarda mucho, pero para rectificar los hechos de varias generaciones he de advertiros que es poco tiempo. Hemos tenido que construír los instrumentos y lo mismo el cirujano que se propone hacer una operación necesita que todo su instrumental esté en buenas condiciones y a punto, nosotros necesitamos también el prepararlo. Y ahora que poseemos todos los organismos necesarios, será cuando podamos enfrentarnos con esos problemas. Ello no es labor de un día, sino de muchos y de constancia ininterrumpida, contando con la asistencia de todos.

Nuestro Movimiento está todavía en una gran parte inédito, vosotros sufriréis por este año agrícola las dificultades con que tenemos que tropezar. Nuestro Movimiento no es un juego político, ni un jugar a las concentraciones, pegar tiros ni ponerse un uniforme para desfilar, como los profanos creen. Nuestro Movimiento es mucho más, tiene un sentido, un ansia de justicia como no lo ha tenido ningún movimiento político en España; aspira a

(Continúa en cuarta plana)

"España no se levanta si nosotros no levantamos al campo español"

"Yo solamente os pido un margen de confianza y de fé", dice el Jefe del Estado en Castuera

DISCURSO DEL CAUDILLO EN CASTUERA

Extremeños: Robándole unas horas al trabajo, he venido a Extremadura a dedicaros unos días, acompañado de los tres ministros más directamente relacionados con vuestros problemas: con el ministro de Obras Públicas, propulsor de las grandes obras de regadío y de resurgimiento económico de las vegas del Guadiana; con el ministro del Trabajo, que vive día a día vuestras inquietudes, vuestros paros y vuestras necesidades; con el ministro de Agricultura, encargado del estudio y realización de la reforma agrícola de España. Y hemos venido aquí, a vuestros pueblos y a vuestros lugares, a sentir más cerca el palpitar de vuestros corazones, y el ansia de vuestras voluntades, con el propósito firme de realizar aquello que está en nuestra doctrina y que está entrañablemente unido a nuestro programa: el levantamiento de España. Pero España, que es campesina en sus tres cuartas partes, no se levanta si nosotros no levantamos al campo español, si nosotros no damos a vuestro esfuerzo y a vuestras manos callosas de apretar los arados, tierras para labrar los surcos, no damos a la ordenación social, tan importante para los pueblos y tierras españolas.

De modo que todo vuestro problema no es desconocido para nosotros. No venimos aquí a hacer un discurso político, no entendemos de la vieja política; nuestra política es totalmente distinta y está llena de contenido social. La otra política no nos interesa. (Muy bien, grandes aplausos).

Y os digo esto en esta Extremadura, víctima de las explotaciones políticas.

La situación de atraso del campo extremeño es una consecuencia de un siglo de abandono, de un siglo de explotación de la promesa fácil, de promesas vanas que no podían ni podrán cumplirse.

Vengo a vosotros a deciros que tengais fe y confianza, que si habeis aguantado 50 años estas situaciones y estas amarguras, aguanteis meses nada más a que las reformas y las ordenaciones puedan estar completamente terminadas y podamos enfrentarnos en cada uno de vuestros pueblos con todos aquellos problemas que teneis.

Sabeis muy bien que llevan año y medio los Sindicatos haciendo estadísticas en estos pueblos para conocer las necesidades de cada lugar y habilitar los medios para poder facilitar por nuestras obras de colonización lo necesario para el sostenimiento con desahogo de su familia; pero para hacerse todas estas cosas, dándose acceso a la propiedad, es necesario algún tiempo, ya que es problema que está planteado hace un siglo sin que ningún gobernante haya hecho nada en este camino, pues no puede considerarse como tal aquellos tímidos ensayos que establecieron unos pobrísimos minifundios.

Conocemos todos vuestros problemas por el esfuerzo de vuestras jerarquías y autoridades, por la atención y colaboración de las Hermandades de Labradores. Y yo solamente os pido un margen de confianza y de fe. Algunos de vosotros o muchos quizá, habreis estado a mis órdenes en momentos trágicos de la vida y sabeis que muchas veces dije de una posición asediada, casi imposible de salvar: «Mañana estaremos allí». Y al día siguiente, cayese el que cayese, allí estábamos. (Grandes aplausos y vítores al Caudillo).

Y hoy os digo que nos enfrentaremos con vuestros problemas y en cuanto sea humanamente posible los resolveremos y con ello os daremos el pan y la justicia. ¡Arriba España!.

(Una calurosísima salva de aplausos acoge las últimas palabras del Generalísimo). — Cifra.

A nuestros lectores

Por una avería producida en la línea telefónica, a causa del temporal, no han podido funcionar nuestras máquinas teletipos durante la tarde y parte de la noche, viéndonos privados de recibir con normalidad la información nacional y extranjera suministrada por nuestras agencias de Madrid. Rogamos a nuestros lectores sepan disculpar las involuntarias deficiencias informativas del presente número.

Hoy llega a La Coruña el cadáver de "La Argentinita"

Madrid, 19.—Hoy por la noche se espera en La Coruña la llegada del trasatlántico «Marqués de Comillas» que trae los restos mortales de la famosa bailarina, Encarnación López, «La Argentinita». Será trasladada desde la capital gallega a Madrid.

La neutralidad española en la guerra

Contribuyó a la derrota del Eje, dice un periódico portugués

Lisboa, 18. — Bajo el título «La neutralidad española en la guerra», el órgano de la noche «Victoria», se ocupa de la posición de España durante la reciente contienda mundial.

«Analizando—dice— objetivamente y desapasionadamente lo que representó para las Naciones Unidas, la neutralidad mantenida por España, no podemos por menos de llegar a la conclusión de que esa neutralidad contribuyó en el más alto grado a la derrota de las potencias del Eje.

Contribuyó a esa derrota cuando en 1940 el Gobierno español no permitió que las tropas alemanas atravesaran España para atacar Gibraltar, en aquel tiempo, no mejor defendido de lo que estaba Singapur en el instante en que fué atacado por los nipones. Contribuyó a esa derrota, cuando dos años más tarde en 1942, el Gobierno de Franco no permitió igualmente que atravesaran España y se situaran en el Marruecos español, como magnífica base de ataque a las tropas norteamericanas que acaban de desembarcar en el Norte de Africa. Tanto en 1940 como en 1942 la posición adoptada por España condicionó las operaciones de guerra en el Mediterráneo, y en ambos casos, las condicionó favorablemente para los aliados».

Después de recordar la situación de la guerra en ambas fechas, añade: «La importancia de tal actitud, y de lo que ella significó y cómo se reflejó en la evolución de la guerra, la comentaron ya dos hombres que lo podían hacer con pleno conocimiento de causa: el mariscal Goering y el ex embajador norteamericano en España, Hayes. Ambos pusieron de relieve lo que supuso la neutralidad; neutralidad que motivó predominantemente el desastre final de las potencias del Eje».

El embajador Hayes agrega el periódico, emite además otra opinión: «España debe ser dejada a los españoles». Así piensan de hecho, hombres norteamericanos de la más alta categoría. Así piensan también, muchas personas sensatas y sobre todo, amantes de la paz. Nosotros así lo entendemos y desde aquí, lo subrayamos como es de justicia, por si no estábamos de sobra persuadidos, que en asuntos de tal delicadeza y que a España tanto le interesa, no puede haber mejores abogados que los mismos españoles.—Efe.

EL CONDE DE LAS CUEVAS DE VERA

Buenos Aires, 18.— Ha salido en avión para España el Conde de las Cuevas de Vera, agregado civil a la embajada española en esta capital.—Efe.

Numerosas viviendas destruídas en Vigo por el fuerte temporal

HAY TEMORES DE QUE LLEGUE OTRA BORRASCA POR EL OESTE

Vigo, 19.—De Bueu se reciben noticias sobre el espantoso temporal que en la noche del martes al miércoles azotó aquel puertecito pesquero. El viento y el oleaje destruyeron los malecones de la rada y causaron daños considerables en la Lonja del Pescado, destruyeron también toda la avenida de obras del puerto. Las olas arrojaron sobre el pueblo cantidad enorme de arena que taponó la salida del río. Este se desbordó ocasionando daños de importancia en numerosas viviendas.

Varias casas de pescadores fueron arrasadas, lo mismo que dos escuelas y el comedor de Auxilio Social. Numerosas familias han quedado sin albergue. El gobernador civil, al tener conocimiento del siniestro, fué al citado pueblo adoptando las medidas necesarias para alojar a las familias que perdieron su hogar y socorriéndolas con cantidades en metálico. También ha dispuesto el envío urgente de víveres para el vecindario, ya que el almacén de abastos fué igualmente destruído por las aguas. El gobernador visitó también los pueblos de Cangas y Moaña, donde se registraron asimismo daños, pero en menor importancia.—Cifra.

MUROS DE UNA FABRICA DESTRUIDOS

Vigo, 19.—El temporal ha derrumbado en el Cou, en la muralla Norte de la ría de Vigo, los muros de una gran fábrica de conservas en construcción. La carretera de Cangas a Moaña quedó interceptada por numerosas embarcaciones de pequeño tamaño, que se hallaban en la playa de la Romería, y que fueron lanzadas por la violencia del oleaje a la carretera.—Cifra.

DAÑOS PRODUCIDOS EN VARIOS PUEBLOS GALLEGOS

Vigo, 19.—En el puerto de Bayona el temporal de anoche produjo elevados daños. Las olas saltaron los muros e invadieron la calle principal del pueblo, inundándose las viviendas bajas. Los efectos de la tormenta en Panjón alcanzaron grandes proporciones. El fuerte viento del Suroeste impulsó hacia la playa ingentes olas, que invadieron varios viveros. Tres casas de pescadores han tenido que ser evacuadas por sus ocupantes, y otros tantos hotelitos de la zona veraniega amenazan ruina por haber socavado el mar una amplia zona de la playa.

Los soldados del destacamento trabajaron durante toda la tarde de hoy, auxiliados por los vecinos, en la construcción de parapetos de contención para proteger las viviendas amenazadas. Hubo algunos derrumbamientos. El mar arrojó a la playa de Panjón un torzo del puente de un barco. El gobernador, a primeras horas de la noche, se personó en Panjón para informarse personalmente de las proporciones del siniestro, y adoptar las pertinentes medidas de socorro.—Cifra.

EL OBSERVATORIO PREDICE OTRA BORRASCA

Madrid, 19. — El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, en su parte de las 19 horas del día de hoy, predice la posibilidad de que llegue a la Península otra borrasca procedente del Oeste.

Mientras, el tiempo será bueno, con nubes comuliformes y vientos del Noroeste. El agua recogida en Madrid fué de 13'7 litros por metro cuadrado.

No se conocen detalles de las tormentas habidas en provincias, debido a averías en las líneas telegráficas.

Se dice en Helsinki que Mannerheim será sustituído por Paasikivi

PAASIKIVI

Londres, 19.—En los círculos políticos de Helsinki se espera la dimisión del mariscal Mannerheim como presidente de la República, según la agencia Exchange Telegraph. Se cree que Paasikivi será designado para sustituirle y el actual ministro de Justicia, Kekuomen, primer ministro. La noticia no ha sido confirmada.

El mariscal se propone llegar a Helsinki a primeros de enero.—Efe.

VIOLENTO DISCURSO DE TANNER

Helsinki, 19.—Vaino Tanner, dirigente del partido socialdemócrata, y ex ministro de Hacienda, ha formulado una agresiva declaración en su propia defensa, durante el proceso por crímenes de guerra, en cuyo discurso acusó a los comunistas de haber colaborado con el enemigo (Rusia). Calificó el proceso como un «espectáculo deprimente». El discurso de Tanner es el más violento de los pronunciados hasta ahora y demuestra que no tiene intención de sacrificarse él para que mejoren las relaciones rusofinesas.—Efe.

DICE BRADEN

Las ideologías europeas están siendo trasplantadas a América

New Haven (Estados Unidos), 19.—El director general de Asuntos Interamericanos, Spruille Braden, ha dicho que las ideologías y los conflictos europeos están siendo «deliberadamente trasplantados», al hemisferio occidental. Esta declaración fué hecha en un discurso pronunciado ante un numeroso público en la Universidad de Yale. Agregó que la guerra mundial número 2 había aumentado el número y la gravedad de los problemas políticos, sociales y económicos, de cuya solución depende toda la existencia de la civilización. La tensión ideológica y social de Europa —prosiguió— fué sistemáticamente agravada por el nazismo y lejos de disminuir al terminar la guerra ahora aparece en nuestro propio hemisferio, siendo deliberadamente trasplantados de fuentes extranjeras.

Dijo finalmente que la soberanía popular en el Gobierno continúa siendo la meta lejana de la humanidad, pero atacó el principio de la absoluta soberanía nacional, señalando que en la civilización cristiana solamente Dios es absoluto, por lo que es inadmisible el concepto de Gobierno que se arrogue las propiedades que pertenecen sólo a Dios.—Efe.

PERFIL DEL DIA

HERMANDAD CULTURAL HISPANO-LUSITANA

La hermandad cultural hispano-lusitana, ha quedado sellada de manera elocuente en la sesión inaugural de la sexta reunión plenaria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En esta sesión, el ministro de Educación dedicó expresivas palabras de elogio para la representación portuguesa que asiste al Congreso y poco después, al hacer entrega de una distinción española a uno de los miembros de la Misión portuguesa, todos los asistentes tributaron un cálido y espontáneo homenaje a los representantes del país hermano.

El Instituto para Alta Cultura de Portugal, viene realizando en su Patria, una labor similar a la que desenvuelve nuestro Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Sus centros, sus publicaciones y la calidad de sus representantes más destacados, le han concedido un crédito extraordinario en los cuadros modernos de la Ciencia universal. Desde el primer momento, nuestro Consejo comprendió la necesidad de estrechar sus relaciones con este organismo. Representaciones de ambas instituciones científicas, han visitado los respectivos países. Profesores españoles han dado conferencias en los Centros culturales lusitanos, mientras catedráticos e investigadores de Portugal recorrían nuestras Universidades exponiendo los resultados de sus trabajos. Intercambio fecundo que se ha extendido también al campo de las publicaciones con los consiguientes beneficios mutuos para el progreso de la cultura en los respectivos países.

En varias ocasiones, en nombre del Gobierno del Caudillo, el ministro de Educación Nacional ha concedido insignias de la Orden de Alfonso el Sabio, a investigadores portugueses y profesores españoles que han recibido distinciones del Gobierno portugués.

Desde esa atalaya de la vida, que es la Prensa diaria, los esfuerzos de los mejores escritores portugueses han estado al servicio de la verdad de España, como una manifestación de esta íntima relación que comentamos.

Portugal y España, unidos entrañablemente en una amistad amplia de horizontes y sincera de intenciones, buscan en todo momento nuevas ocasiones para fortificar sus lazos de hermandad. Para entenderse en todos los lenguajes como pueblos soberanos que sirven apasionadamente sus respectivos destinos nacionales, entendiendo a la vez la necesidad de su cordial amistad como extremadamente eficaz para la paz del mundo. También en el campo de la Cultura, estos lazos se estrechan día a día y bien puede decirse que de esta forma, ambas naciones contribuyen a continuar los importantes servicios que han prestado a la Cultura universal.

La Prensa española se congratula en hacerse eco de la cordial bienvenida que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en ocasión de su IV reunión plenaria, ha dispensado a la ilustre representación portuguesa del Instituto para la Alta Cultura.

El comercio exterior de España con el Extranjero en el primer semestre

Sobrepasa la cifra de 757 millones de pesetas oro

Madrid, 18. — A 757.237.611 pesetas oro asciende el comercio exterior de España Península, islas Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla con el extranjero, en el primer semestre del año actual según datos de la Dirección General de Aduanas.

De dicho total corresponden 380,5 millones pesetas oro a la exportación y 376,8 millones a la importación, siendo el saldo favorable de 3.655.328 pesetas oro. Las cifras según las cantidades, han sido de 1.185.841 toneladas exportadas y de 1.052.621 importadas. La distribución de cantidades y valores, agrupadas con arreglo a la clasificación internacional es la siguiente:

Exportación: Animales vivos, 40 toneladas y un valor de 108.040 pesetas oro; primeras materias, 784.866 toneladas y 148,3 millones pesetas oro; artículos fabricados, 123.201 toneladas y 57,8 millones pesetas oro; sustancias alimenticios, 277.697 toneladas y 171,4 millones de pesetas oro; plata en pasta y moneda, 37 toneladas y 2,9 millones pesetas oro.

Importación: Animales vivos, 530 toneladas y 1,9 millones pesetas oro; primeras materias, 460.119 toneladas y 173,5 millones pesetas oro; artículos fabricados, 267.014 toneladas y 124,7 millones pesetas; sustancias alimenticias, 324.956 toneladas y 70,2 millones pesetas oro; oro en pasta y moneda, dos toneladas y 6,5 millones pesetas oro.

Sin contar el valor del metal amarillo entrado en España y el de la plata exportada, el superávit a favor de nuestra exportación asciende a 7,3 millones de pesetas oro.—Cifra.

LA CONFERENCIA DE MOSCU

«HA COMENZADO BIEN», DICE UNA AGENCIA

Londres, 18. — La Conferencia de Ministros de A. E., «ha comenzado bien», según comunican de fuente autorizada al enviado especial de la Agencia Reuter en Moscú.

Bevin y Byrnes han pasado la mañana preparándose para la tercera sesión, celebrada esta tarde.

Entretanto, todos los detalles relativos a las conversaciones siguen manteniéndose en el más profundo secreto. La Prensa soviética, por su parte, se ha limitado a anunciar oficialmente el comienzo de la Conferencia.—Efe.

BYRNES Y BEVIN VISITARAN A STALIN

Londres, 18. — Un locutor de la Radio norteamericana ha anunciado desde Moscú que Byrnes y Bevin visitarán, sin duda, a Stalin durante su estancia en la capital soviética. — Efe.

M.C.D.2022

Dietario

NUNCA LLUEVE A GUSTO DE TODOS

Las lluvias torrenciales con que nos está obsequiando diciembre, son en general bien recibidas. Se había hablado mucho de la sequía y la gente tenía ya la obsesión del tiempo seco con su secuela de restricciones.

—¡Que llueva a raudales!... ¡Hasta que los ríos se salgan de madre!—podía oírse en todas partes.

Todos los días se miraba al barómetro. Y un amigo nuestro se acercaba cotidianamente a la orilla del río para comprobar por sí mismo, las fluctuaciones del cauce...

—Viene casi seco. Nunca se ha conocido una cosa igual... —observaba.

Las lluvias otoñales, que fueron copiosas, no bastaron por lo visto para solucionar el angustioso problema. Algunos pantanos habían aumentado considerablemente su caudal, pero no era suficiente para levantar definitivamente el agobio de las restricciones.

En cambio, la agricultura se benefició mucho con aquellas lluvias otoñales. Del campo, vienen hasta el momento las impresiones más optimistas.

—El tempero es inmejorable—hemos oído comentar a varios labradores—. Los sembrados ya han nacido, y de seguir como hasta aquí las cosas, este año nos sacaremos la espina de la pasada cosecha...

Por si fuera poco, diciembre nos brinda otro temporal de lluvias aun más abundantes que las que precedieron. La lluvia es general en toda la Península. No ha mentido esta vez el refranero castellano, según el cual cuando la lluvia ronda por Santa Bibiana, dura hasta San Ildefonso, y aun más adelante...

Ya se ve, una vez más, cómo todos los males tienen remedio. Y hasta la excepcional sequía que hemos padecido en el año anterior, puede resolverse en un año de fecundas lluvias, promesa de abundancia.

Hagamos votos porque así sea. Más he aquí que—va de refranes—«nunca llueve a gusto de todos». La experiencia popular es, por lo que vemos, infalible. No llueve a gusto de todos. Pues mientras agricultores e industriales contemplan con júbilo las torrenciales lluvias del final de Otoño, hay muchos palentinos que están estos días de un humor de todos los diablos y sufren las consecuencias de este temporal. Tal es el caso, del humilde y resignado vecindario del barrio del Otero, que se halla inundado a causa de su falta de urbanización. Estas modestas familias viven ahora en una especie de Venecia, con improvisados canales y lagunas, aunque sin góndolas, ni palomas, ni romanzas...

Nos han referido un hecho rigurosamente contrastado. Algunas de estas humildes casitas están enclavadas en terreno gredoso y los que, en ellas viven, han tenido que apelar a un pintoresco recurso para tener acceso a sus viviendas. A la orilla de la carretera tienen unas especies de picas o estacas, clavadas en la tierra. Estas picas son de propiedad común y son utilizadas a manera de bastones de alpinistas por los vecinos, que de ellas tienen que valerse para poder llegar a sus viviendas, sin sufrir peligrosas caídas y otros accidentes en el resbaladizo e inundado terreno. Resulta un curioso espectáculo, a unos centenares de metros de una urbanísima ciudad de casi cuarenta mil habitantes, abundante en asfalto y en modernos edificios.

Véase, pues, cómo los vecinos del proletario barrio del Otero, están estos días desolados y piden con urgencia remedio para sus males. Ciertamente, nunca llueve a gusto de todos...

Delegación Provincial de Abastecimientos

Suministro extraordinario de Navidad

Con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad, los titulares de Cartillas de Racionamiento de la capital, podrán hacer efectivo, a partir del viernes, 21 de diciembre, el siguiente suministro extraordinario:

PASTA PARA SOPA, ración de 300 gramos, contra entrega del cupón de VARIOS, número 123, al precio de 1.20 pesetas la ración.

CHOCOLATE, 100 gramos como módulo individual, a cambio del cupón número 124 de indicada hoja de VARIOS, al precio de 1,00 pesetas.

PATATAS, ración de 4 kilos, con corte del cupón 125 de VARIOS y pago de 3,40 pesetas la ración.

Los señores detallistas de la Plaza, se servirán recoger en el día de mañana, las correspondientes autorizaciones para la retirada de almacén, de las cantidades de artículos correspondientes.

Palencia, 19 de diciembre de 1945.

El Gobernador Civil, **José María Frontera de Haro.**

CARTEL de la FALANGE

Las Juntas Agrícolas de Cervera se integran en la Hermandad Sindical

CERVERA DE PISUERGA

DELEGACION COMARCAL DE SINDICATOS.—ACTO SINDICAL. — A fin de dar cumplimiento al Decreto de Unidad Sindical Agraria de 17 de julio de 1944 (B. O. del Estado número 221 de 8 de agosto de 1944) y su Reglamento de aplicación promulgado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de marzo de 1945 (B. O. del Estado número 86 de 27 de marzo de 1945), se reunieron hoy en el Salón de Actos del Ayuntamiento de esta villa, bajo la presidencia del delegado sindical comarcal, en representación del delegado provincial de Sindicatos, con asistencia del señor alcalde, en representación del Excmo. Sr. Gobernador civil, los componentes de las Juntas Locales, Agrícola, Pericial del Catastro, Recursos, Información Agrícola y Fomento Pecuario, así como el Cabildo de esta Hermandad Comarcal, procediéndose acto seguido a su disolución e integración en la Junta Sindical Local Agropecuaria, la cual se constituyó en el seno de la Hermandad, firmándose las correspondientes actas que a tal efecto se levantaron.

En breve esta Delegación Sindical Comarcal, procederá igualmente a realizar dicho servicio en los Ayuntamientos de su demarcación: Arbejal, Castrejón de la Peña, Dehesa de Montejo, Ligüerzana, Perazancas de Ojeda, Quintanaluengos, Rabanal de las Llantas, Resoba, Santibáñez de Resoba, San Martín de los Herreros, Triollo, Valsadornín, Vega de Bur y Vergaño, a quienes se les avisará previamente, y con ello quedará cumplimentado el deseo de nuestro Caudillo, esperando de las Entidades Sindicales recojan la obra de las Juntas disueltas, superándola hasta cubrir, en orden al trabajo campesino las amplias finalidades que los Puntos Programáticos del nuevo Estado, el Fuero del Trabajo y las Leyes Orgánicas atribuyen a los Sindicatos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cervera de Pisuerga, 17 de Diciembre de 1945. — El Delegado Sindical Comarcal, **MANUEL FRAILE RODRIGUEZ.**

LEÑA

para calefacciones

ALMACENES AGUADO

Teléfono, 542

Oficinas y detail: Panaderas, 18

Servicio Nacional del Trigo

PRECIO DE LA HARINA PARA EL MES DE ENERO

La Delegación Nacional de este Servicio Nacional del Trigo, en telegrama, comunica haber aprobado los siguientes precios de tasa de la harina, que han de regir en esta provincia durante el mes indicado:

Harina de trigo destinada a cupos corrientes, 189'73 pesetas Qm.

Harina de trigo destinada a cupos de canje, 109,57 pesetas Qm.

Harina de centeno destinada a cupos de canje, 102,57 pesetas Qm.

RENDIMIENTO DE LOS SUBPRODUCTOS

8 kilos de salvados y 2 de restos de limpia.

NOTA.—Estos precios se entienden en fábrica y sin envase.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 18 de diciembre de 1945.— **El Jefe Provincial.**

SECCION FEMENINA

CAMPEONATOS DE BALONCESTO.—En días pasados ha tenido lugar el Campeonato amistoso de productoras de Baloncesto femenino, celebrado por la Hermandad de la Ciudad y el Campo y cuyo trofeo ha sido una copa, que se han disputado en apasionante y reñido encuentro los equipos de «Grupo Empresa DAGSA», de Segovia, y el «Equipo A», de Palencia.

Durante los dos tiempos dominó constantemente Palencia, cuyo equipo se veía mucho más entrenado, pero Segovia a pesar de darse cuenta de la superioridad del enemigo no se desanimó, jugando con ánimo y coraje, demostrando que tiene elementos para poder formar un buen equipo.

Terminó el encuentro con 23 a 1 a favor del Palencia.

El equipo de Segovia se desplazó a nuestra capital el pasado viernes, siendo acompañadas por la regidora de Educación Física de Segovia, habiéndose marchado encantadas de la camaradería y espíritu de disciplina que reina entre nuestras jugadoras.

Estos campeonatos significan una gran victoria entre las actividades del Departamento de la Hermandad de la Ciudad y el Campo y la Regiduría de Educación Física; encargado de formar a las productoras en la práctica de los deportes, por las innumerables ventajas que ellos encierran desde el punto de vista físico, en especial el baloncesto, ya que es un deporte tan completo como la natación, que pone en juego toda la musculatura y desarrolla hasta su más alto grado la habilidad, soltura y rapidez; añadiendo que requiere una inteligencia despierta y que es un deporte que necesita una gran corrección y disciplina por quienes lo practican.

Estos campeonatos hay que marcarlos con piedra blanca en el deporte femenino, porque habiéndose iniciado hace poco en estas tierras donde nunca se jugó, van consiguiendo poco a poco grandes triunfos, corrigiendo aquellos defectos que tiene en un principio toda obra que comienza. Sin embargo, ya se ve claramente la meta que se han fijado y que no tardarán en alcanzar.

Alineación del equipo de Palencia: Juanita Diez, Pilar Fernández, Maruja Rico, Felisa Cordero, Clemen Cordero; reserva Josefa Pérez.

La Regidora Provincial de Prensa y Propaganda.

CARMEN DE NOZAL CANDUELA

Ofrece a su distinguida clientela, su nuevo domicilio y taller de costura en

República Argentina, 14, 3.º derecha (Frente al Instituto)

Amontillado fino VICTORIA

Bobadilla Jerez

pruebe y compare

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Plaza de Abilio Calderón, 1, 2.º (Frente a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X

Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28 bajo

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 88

suspende su consulta hasta nuevo aviso

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MAYOR PRAL., 33, 2.º

PALENCIA

JULIO PASTOR

MEDICINA INTERNA

Rayos X — Onda corta

Berruguete, 8 y 10, 2.º Tel 516

(Detrás de la Plaza de Abastos)

DR. BOZAL URZAY

Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.

PULMON, CORAZON, RAYOS X, ELECTROCARDIOGRAFO

Ramírez, 4, pral., izquierda

Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

Dr. Rafael Martínez Almeida

Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición

RAYOS X

Horas de consulta: de 12 a 2

Mayor Pral., 254, 2.º Telf. 568

ALFREDO PRIETO VIDAL

Director del Sanatorio San Luis

Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)

Medicina general y enfermedades del sistema nervioso

Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 65

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

ESCAPA LEAL

Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla

Consulta y operaciones, en:

MAYOR PRINCIPAL, 120 — DE 11 a 2 y de 4 a 6

¿Quiere usted pasar el rato?

Crucigrama

Número 6

HORIZONTALES.—A: Enfermedad.—B: Punto más avanzado de la línea media de la barbilla.—C: Nota. Puesto militar de la Guinea Española.—D: Subfamilia de calendarios nidarios.—E: Algaramosa.—F: Buches.—G: Negación.

VERTICALES.—1: Invertido, dios de los festines y de la alegría. Ciudad de Pontevedra.—2: Rodar.—3: Ciudad de la India Inglesa.—4: Versada en el arte de elaborar vinos.—5: Cautela.—6: Interjección poco usada. Crustáceo de lugares húmedos.—7: Preposición. Invertida, negación.

Solución al crucigrama número 5.

HORIZONTALES.—A: Pijote.—B: Aralejo.—C: Atacamita.—D: Topo. Ledo.—E: Osiris.—F: Olas.—G: Alcancía.

VERTICALES.—1: Rato.—2: Patoso.—3: Pilapila.—4: Jecoral.—5: Pojalisco.—6: omes.—7: Pe. 8: Tofáceo.

El viernes en el Principal concierto de la Filarmónica

El "Trío Clásico de Bilbao" interpretará un interesantísimo programa

Como ya hemos anunciado, el próximo viernes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Principal, otro magnífico concierto organizado por la Sociedad Filarmónica, que ha comenzado su segunda época con los mejores auspicios.

Este concierto correrá a cargo del famoso "Trío Clásico", de Bilbao, integrado por el eminente pianista Aurelio Castrillo; el violinista concertino de la Orquesta municipal de Bilbao, Jenaro Morales y el gran violoncellista, solista de la citada Orquesta, Gabriel Verkós.

Todos ellos son profesores del Conservatorio bilbaíno y figuran como los más destacados discípulos de Margaritte, Long, Marsyk y Larrocha, habiendo obtenido en su carrera artística las más preciadas distinciones, entre ellas el Premio Nacional de Música de Cámara de 1943.

He aquí el programa que interpretará esta famosa agrupación para los filarmónicos palentinos:

Primera parte

Trío en si bemol mayor, número 6, Mozart. I) Allegro assai; II) Adagio; III) Rondó. Tempo di minuetto.

Segunda parte

Trío en si bemol mayor op. 99, Schubert. I) Allegro moderato; II) Andante un poco mosso; III) Scherzo. Allegro; IV) Rondó, Allegro vivace.

Tercera parte

Trío "Dumky" op. 90, Dvorak. I) Lento maestoso. Allegro. Poco adagio. Vivace. II) Andante; III) Allegro; IV) Lento maestoso. Vivace.

Este concierto tendrá un aliciente más, ya que como saben nuestros lectores en él se estrenará un magnífico piano gran cola, adquirido por la Sociedad Filarmónica para sus conciertos, con lo que se ha podido solucionar este problema vital para la buena marcha de nuestra Sociedad.

Los novios que saben gastar con postín, se compran las «vistas» en CASA MARTIN.

Camisas, corbatas, trajes de caballero ropa interior.

MAYOR 29

Circulación de los rápidos

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Con motivo de las fiestas de Navidad, circulará el rápido de Madrid a Gijón y Santander, los días 21, 22, 23, 24 y 30 de diciembre y 2 y 4 de enero y el de Palencia a Madrid los días 22, 23, 24, 27 y 31 del actual y 3 y 5 de enero, pasando por esta capital a las mismas horas que lo hacía el verano último.

Delegación Provincial de Trabajo

Gratificación de Navidad

Se recuerda a las diversas empresas de la provincia dedicadas a actividades no reglamentadas o cuyas reglamentaciones no establezcan la gratificación de Navidad, la obligación que tienen de acuerdo con la Orden de 6 de diciembre de 1945 de abonar a sus productores antes del 24 de diciembre, para solemnizar las fiestas de Navidad, una gratificación equivalente a la retribución de una semana cuando el tiempo de servicios llegase al año, siendo en otro caso proporcional al tiempo trabajado.

Los productores que en dicha fecha llevasen prestando servicio menos de un año, se abonará la gratificación prorrateando su importe en relación con el tiempo trabajado para lo cual la fracción de semana o de mes, según que el salario se satisfaga por uno u otro periodo de tiempo, se computará como semana o mes completo.

Lo que se hace público para general conocimiento, ante la proximidad de las fiestas de Navidad, ordenando el más exacto cumplimiento por parte de las empresas.

Palencia, 18 de diciembre de 1945.— El Delegado, **Salustiano Orejas.**

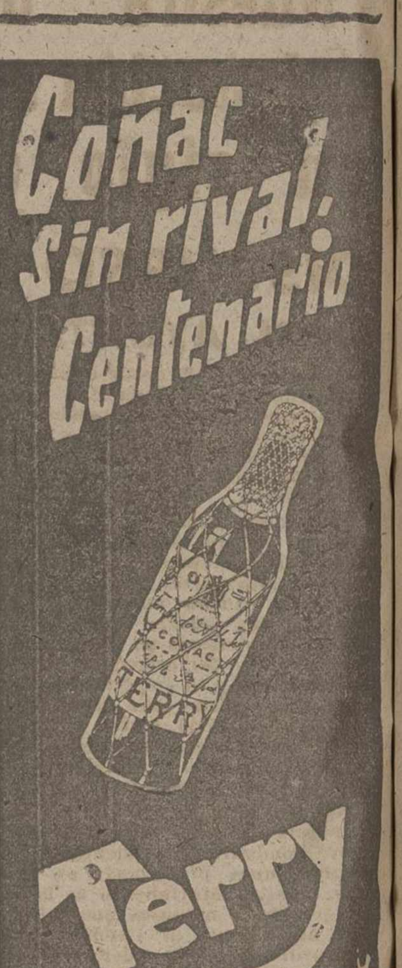

La vida en la Ciudad

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Valladolid, don Ricardo Martínez Castilla, culto letrado de brillantes actuaciones, muy querido y apreciado no sólo en la vecina ciudad, sino en Palencia, donde contaba con numerosas amistades.

Reciban sus apenados hijos, doña Ana-María y don Fernando Martínez Quemada, abogado; hijo político, don José Peral Sánchez, comandante de Artillería; nieto, José-Ignacio; hermanos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Colegio de Doctores y Licenciados

Se recuerda a todos los señores colegiados, tanto los que pertenezcan como profesores de centros legalmente reconocidos, como los que se dediquen a la enseñanza privada, que el próximo día 29 de los corrientes, a las doce horas, termina el plazo de presentación de las declaraciones juradas y relaciones de alumnos, que obligatoriamente han de hacer para conseguir la validez oficial de los estudios de enseñanza media de sus respectivos alumnos.

Los profesores de Colegios legalmente reconocidos que no tengan a su cargo alumnos de enseñanza privada o particular, presentarán por quintuplicado la relación, declaración jurada, acompañando los correspondientes contratos de trabajo con las empresas de los Centros de Enseñanza; contratos, que serán devueltos una vez registrados.

Los profesores de enseñanza exclusivamente particular o aquellos de Escuelas de enseñanza media ya reconocidas en la actualidad, presentarán, aparte de las declaraciones juradas quintuplicadas, relación duplicada de alumnos de enseñanza privada, en los impresos de distinto formato para estos efectos.

Todas las hojas impresas necesarias pueden retirarse de la Conserjería del Colegio de Doctores y Licenciados, Instituto "Jorge Manrique", debiendo hacer la devolución de los mismos previamente diligenciados, así como los contratos de trabajo, en la misma Conserjería, antes de que termine el plazo antes indicado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—*El Jefe del SEPEM.*

¡HABILITADOS! ¡PAGADORES!

A los efectos del Subsidio Familiar no se anticipará la nómina del mes en curso, sin la previa cancelación de la que correspondía al mes precedente. Presentadla, tan pronto efectuéis el pago del Subsidio Familiar.

LICORES ALTAMS

LIBROS

"UN CARIÑO AL CUATRO POR CIENTO", DE AGUILAR CATENA

J. Aguilar Catena: «UN CARIÑO AL CUATRO POR CIENTO». Editorial Juventud. Provenza, 101. Barcelona.

Aunque sólo fuera por esta novela, que hoy nos trae Juventud en su celebrada Colección Rosa, Aguilar Catena merecería figurar entre las diez o quince figuras capitales y únicas dignas de aprecio en nuestra producción contemporánea.

Hemos, ciertamente, de partir de la base del cínico: «Mucha gente, pero pocos hombres». Pero aún así el vigor, la finura y acuidad psicológica, la agilidad con que resuelve la arquitectura del relato reveran un juicio por demás desapasionado. Son tipos todos los de Aguilar, de una pieza: la marquesa de Doces de la Mormilla, su nieta, los distintos administradores que van desfilando ante aquella mujer que tantos puntos de contacto guarda con algunos personajes femeninos de Bromfield, incluyendo a Miss Parkington. Bien es verdad, que nuestra marquesa no tiene los pujos prosopopéyicos de la célebre heroína del «crack» norteamericana. La novela de Aguilar salta del círculo realista al puramente imaginativo y no precisa esa adecuación global al ambiente y al medio histórico del escritor estadounidense. Pero hay en ella también un dominio supervaronil, una capacidad para la domeñación de los negocios y de las almas, que parece extraña en espíritus de mujer. Es todo un carácter, que absorbe a la heredera que quiere casar, a los candidatos entre los que el lector no sabría cuál preferir y finalmente al mismo hecho del matrimonio que termina desdibujado ante la resolución de la trama, hábilmente, delicadamente, llevada por la marquesa, bien digna de codearse con la Esquilache.

El estilo movido, jugoso, siempre exacto. Digno de la novela.

Juventud presenta ésta con la pulcritud de siempre.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

APRENDA CONTABILIDAD

por correspondencia y en poco tiempo podrá obtener magníficos empleos

Pida hoy mismo folleto GRATIS

ACADEMIA BRUJULA

Apartado 817 — BILBAO

DIARIO ED. AVISADOR

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía Lírica de Pedro Terol. Funciones a las 7'30 y 10'30: «La casa de las tres muchachas».

TEATRO ORTEGA. — Función a las 7.30: «Sinfonía de la vida» y «Me casé con una bruja».

PROYECCIONES. — Función a las 6: «Estrella de ocasión».

CINE CAPITOL. — Función a las 5: «A los pies de usted».

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Raquel Baquerín Guerra, de Lauro y Apolinaria, Ronda de los Estudios, 7.

DEFUNCION. —Ascensión Alario Illera, de 72 años, viuda, Monjas, 10.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 678'7. A las 8 de hoy, 681'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 12'2. Mínima de hoy, 4'6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S. O. A las 8 de hoy, S. O. Lluvia, 21'3.

SUCESOS LOCALES

UN MAL CLIENTE.—A requerimiento del dueño del establecimiento, los agentes de la Policía detuvieron, en el Hotel Comercio de nuestra ciudad, a un individuo indocumentado y que se negaba a abonar el importe de la cena que se le había servido, que, en el registro de entrada de viajeros, había dado el nombre de Pedro Galán Gutiérrez, de 48 años, labrador, domiciliado en Villaviudas.

Conducido a la Comisaría, se procedió a su identificación personal, resultando ser Gabriel González Ausín, de 45 años, zapatero, residente en el tercer barrio de los Cuarteles de esta capital, y autor de la sustracción de cierta cantidad de dinero y la merienda, al labrador Rufino Gago, hospedado en la «Posada del Cordón», hecho ocurrido hace unos días.

El detenido pasó a la disposición del Juzgado correspondiente.

SUSTRACCION DE UNA CARTERA.—Ante la Comisaría de Policía de nuestra capital, se ha presentado el labrador de Cuenca de Campos, Félix Revuelta Calvo, de 45 años, para denunciar que, cuando viajaba en el tren correo de Madrid para Hendaya y entre las estaciones de Valladolid y Venta de Baños, le sustrajeron la cartera que llevaba en el bolsillo interior de la americana y en la que guardaba la cantidad de 300 pesetas, varios documentos personales y algunas participaciones de la Lotería de Navidad.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para descubrir al carterista autor de la sustracción.

DETENIDO POR HURTO.—El albañil Tarsilo Herrero Rodríguez, de 52 años, domiciliado en la calle Mayor número 162, denunció en la Comisaría de Policía, que del lugar en que le guardaba, en sus habitaciones, le había desaparecido un billete de cien pesetas.

Realizadas las gestiones oportunas, los Agentes detuvieron a Abilio Soto Arconada, de 25 años, pupilo del denunciante, quien se declaró autor del hurto, manifestando que se había apoderado del billete para invertir las cien pesetas en lotería del próximo sorteo de Navidad.

El Juzgado de Instrucción, interviene en el asunto.

ENSEÑANZA

ESCUELAS PRIVADAS. — Se ha publicado una disposición por la que se dan normas para la apertura de escuelas privadas. La instancia, suscripta por el empresario o director se dirigirá a la Dirección general de Enseñanza Primaria, acompañando certificación por duplicado de la organización de la escuela, certificado del acta de nacimiento, del párroco, de antecedentes penales, de la autoridad municipal correspondiente, etcétera.

LA LEY DE EDUCACION.—"El Magisterio Español", aludiendo a la Ley de Educación Primaria, dice que abarca todos los problemas de la Enseñanza y del Magisterio, reconoce otros muchos y da para todos la solución desde un punto de vista elevado, como una ley puede hacerlo, abriendo paso a otras leyes especiales y disposiciones que los resuelvan concretamente.

NAVIDAD 1945

CASA JULIAN DIEZ

(Saturnino Diez Massa, hijo y sucesor)

Ofrece a Vd. lo mejor de lo mejor a los precios más ventajosos.

Muchas gracias por la atención que sus amigos puedan guardarle, honrándole con sus compras

TURRONES, MAZAPANES, LICORES SELECTOS

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — El Ilustrísimo Sr. Delegado ha puesto al cobro los expedidos a nombre de:

Don Eduardo Jauralde, 31.805'87 pesetas; el mismo, 3.457; el mismo, 2.425'43; el mismo, 481'90; el mismo, 2.469'50; el mismo, 3.130; el mismo, 10.971'44; el mismo, 393'75; Sr. Delegado Provincial Frente de Juventudes, 7.812; el mismo, 3.863'45; el mismo, 585; el mismo, 7.494'97; el mismo, 552; el mismo, 3.821'87; don Alfonso Ruiz, 616'66; el mismo, 630; el mismo, 3.630'07; el mismo, 693; el mismo, 1.413; el mismo 4.686'76; don Mariano Albarrán, 245'52; el mismo, 1.716'98; el mismo, 24.001'10; el mismo, 4.739'84; don José González, 5.168'68; el mismo, 316'67; Ayuntamiento de Palencia, 5.508'18; el mismo, 4.009'60; el mismo, 245'67; el mismo, 2.588'54; el mismo, 6.352'65; don Félix Allende, 1.938'69; el mismo, 1.268'75; el mismo, 3.976'25; el mismo, 2.532'94; don Doroteo García, 393'74; el mismo, 3.371; el mismo, 1.268'76; el mismo, 1.322'01; el mismo, 1.574'15; don Edilberto Sánchez, 239'25; el mismo, 12.235'14; el mismo, 1.161; el mismo, 2.013'33; el mismo, 979; don Mariano Santamaría, 35.385'57; el mismo, 6.251'55; el mismo, 890; el mismo, 3.116; el mismo, 1.984; el mismo, 712; el mismo, 792; don Fermín López Bravo, 16.386'12; el mismo, 390.171'53; el mismo, 759'90; don Luis Aneas, 11.317'51; el mismo, 214'88; el mismo, 28.099'54; el mismo, 700'85; doña Benedicta Martín, 700'85; la misma, 1.275'50; la misma, 2.738'34; don Felipe García, 637; el mismo, 2.580'92; el mismo, 316'67; don Manuel M. Company, 247'50; el mismo, 470; el mismo, 2.243'25; don Francisco Temprano, 1.260'02; el mismo, 2.978'75; don Guillermo A. Gutiérrez, 117.024'06; el mismo, 2.128'22; don Ricardo García Abadía, 89'10; el mismo, 86.811'88; don Miguel Adán, 3.699'17; el mismo, 5.465'53; don Honorato Manrique, 2.541'34; don Antonio Fontán, 14.859; don Jesús Vidal Prieto, 49.715'88; don Rosauro Hernández, 6.747'54; don Prudenciano Maté, 9.213'32; D. Fausto Ramírez, 4.011'81; don Eladio Maté, 12.697'58; don Gonzalo Aparicio, 2.892'34; don Salvador Feijóo, 2.268'50; Sociedad Española de Carbonización, C. A., 21.108'38; don Exiquio Alonso, 3.870'44; don Teófilo Gómez Gómez, 42'00; don José Manuel Alvarez Crudas, 42'00; don Anastasio Iglesias Fernández, 45'48; don Eduardo Rodríguez Pérez, 25'00; don Enrique Escribano Aguado, 165'66; don Honorato Viveros Viguera, 92'49; doña Eladia Santos Santos, 75'00.

NOTA. — Se pone en conocimiento de los interesados que de no hacerlos efectivos en el presente mes, serán devueltos a las respectivas ordenaciones.

DE SOCIEDAD

TOMA DE POSESION. — Ha sido nombrado Cajero de la Sucursal del Banco de España, de Palencia, don José Luis G. Sánchez Blanco, que desempeñaba con gran acierto y probidad el mismo cargo en Antequera.

Al posesionarse el señor Sánchez Blanco de su nuevo cargo, le enviamos nuestro cordial saludo de bienvenida y le deseamos grata estancia en nuestra ciudad.

AYUNTAMIENTO

QUINTAS. — Desconociéndose la actual residencia y domicilio de los individuos que al final se relacionan, se les cita por medio del presente, para que con la mayor urgencia se personen en el Negociado de Quintas de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, con el fin de hacerles entrega de la hoja de movilización militar: Bonifacio Pajares Alvarez, reemplazo de 1940 y Antonio Bartolomé Caballero, reemplazo de 1937.

QUINTAS.—Por el presente se cita a los individuos que a continuación se indican, para que con la mayor urgencia posible, se personen en el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de entregarles su documentación militar, por desconocerse su actual domicilio: Mariano San Millán Támara, Gregorio Aguado García, Serapio Rojo Sáez, Luis Alonso Antolín y Constancio Martín Calvo.

DIPUTACION

CAMINOS VECINALES. — Han sido adjudicadas las obras de construcción, por destajos sucesivos, de los caminos vecinales de Cevico Navero a Antigüedad y de Revenga a San Cebrián de Campos, lo que se hace público en el "Boletín Oficial" de la provincia, a los efectos consiguientes.

SIGMA

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exposición y venta: Ferretería Pollos

Mayor Pral., 33. — Palencia

Delegación Provincial:

CELESTINO GORDO

AGUILAR DE CAMPOO

Potasas Españolas, S. A.

Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:

CARDONA

SURIA

SALLENT

SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

MADRID

Apartado, 218

Avda. del Generalísimo,

Teléfonos:

M.C.D.2022

Deportes

JOE LOUIS viene a España

Sevilla.—Por el conocido promotor sevillano Antonio Ponce, ha sido confirmada la noticia de que Joe Louis, campeón del mundo de peso pesado, llegará a España a fines de enero.

Debido a que su representante español reside en esta capital, Joe Louis vendrá directamente a Sevilla, donde fijará su residencia provisional. Desde aquí partirá hacia las capitales españolas en donde tenga que actuar.

El señor Ponce ha manifestado que Joe Louis decidió instalar su residencia en Sevilla porque considera que España es Sevilla.

El delegado del señor Nau, famoso empresario deportivo español, se halla en contacto con determinadas Empresas para la consecución de locales.

De Barcelona se ha recibido la confirmación del empresario de aquella plaza de toros, señor Balañá; de Valencia se espera la respuesta solicitada, y queda por conocer la contestación del empresario madrileño, señor París.

Preguntado sobre si actuará en Sevilla el conocido púgil, contestó: «Los sevillanos nos conformaremos con verle pasear por las calles, recorriendo los lugares típicos; pues los propietarios que cuentan con locales que reúnen condiciones necesarias para ello tienen una equivocada opinión de lo que es el deporte del boxeo, no obstante la gran masa de aficionados que existe en Sevilla».

En el campo del Peñascal fallaron las dos delanteras

Cómo vió "Canales" al "D. F. N. Palencia"

Nuestro querido compañero en la prensa «Canales», con la mesura e imparcialidad que campea en todas sus crónicas deportivas, ha enjuiciado el partido celebrado entre la Gimnástica Segoviana y el Deportivo Fábrica N. Palencia y ha sacado la conclusión de que ambas delanteras fracasaron.

Nos honramos trasladando a nuestros lectores algunos juicios que aparecen en «El Adelantado de Segovia» en la crónica de referencia:

«Por lo que respecta al once gimnástico, difícil será que vuelva a tener ocasión de marcar tres o cuatro goles en un primer tiempo, como ayer la tuvo, resolviendo de esta forma la difícil papeleta que era para él este partido. Y por lo que afecta al once palentino, tampoco encontrará otros 45 minutos de juego sin rival, como los del segundo tiempo de este partido de ayer, para hacer funcionar el marcador a su antojo.

Pero como en esta vida todo tiene una explicación—y justificación—nosotros la encontramos en la absoluta ineficacia de ambas delanteras, sí que también en la seguridad de los respectivos tríos defensivos. Más acusada esa inofensividad en la de casa, ya que los fallos de Sieiras facilitaban la tarea de batir a Rico bastante más que los de Azañedo para burlar a Ajero».

«Medio queda dicho lo que ayer fué el Palencia. A nosotros, que tanto nos agradó en anteriores partidos, nos defraudó en este del Peñascal. Y nos defraudó por partida doble, ya que si en el primer tiempo, salvo sus esporádicas acometidas, no acertó con la cerrada defensa que el juego de sus contrarios requería—particularmente falló en esta empresa Sieiras, quien además, a falta de presteza en los pies empleó abusivamente la de las manos—en la segunda parte tampoco nos convenció, a pesar de su constante deambular por el área contraria.

Y creemos que no marcaron los tantos que debieron marcar, por rebuscar el sitio del disparo primero y muy luego porque ni Leal ni los interiores tiraron con la frecuencia que les permitió aquel su frecuente dominio.

Por lo demás, ni un pero se puede señalar a la actuación del morado conjunto palentino. Su media se movió con agilidad y acierto y ni por un momento dejó de prestar la conveniente asistencia a una delantera hábilmente conducida por sus dos interiores y rápidamente lanzada por sus veloces extremos.

El único punto flaco estuvo en el lado derecho de la zaga, pues Lirio y Rico cumplieron con todo decoro su cometido».

Como se ve, la inofensividad de ambas delanteras frustró una victoria de uno y otro equipo. Y ello es muy interesante de subrayar, por cuanto, en términos generales, la crónica coincide en sus juicios con la de nuestro compañero «Gol».

Además es muy conveniente este cambio de impresiones de uno y otro bando, porque es la manera única de buscar el remedio.

Y si la «inofensividad» de la delantera morada esta vez, como algunas más, ha dejado por el camino puntos que a estas alturas nos hubieran hecho mucha falta, convendrá poner en lo que queda de campeonato un entusiasmo mayor y así conseguir un resultado más positivo. Claro que, hubo algún otro fallo, pero si vamos a lo práctico vemos encimita el partido del domingo próximo frente al Imperio de Madrid, encuentro que por su dificultad para el once morado, servirá además para poner de nuevo a prueba la eficacia perforadora de nuestra vanguardia.

Va a ser difícil desbordar al pseudo Atlético-Aviación, puesto que de todos es sabido que en el once madrileño se alinean numerosos elementos del Aviación. Habrá que afinar la puntería, crecer en entusiasmo y ganar en eficacia.

Un partido, por tanto, difícil el del domingo, pero en el que puede muy bien enmendarse el «fallo» que nuestro querido compañero «Canales», al igual que «Gol», apreciaron en el campo de Segovia.

Y como hay «madera» en esta delantera palentina, la ocasión es bien oportuna. El domingo hemos de ver si la enmienda llegó...

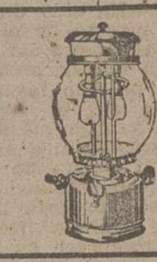

NUEVA LAMPARA
DE DOBLE MECHERO
(Aguja automática)
De venta en Ferreterías y similares
Fabricante: R. MESTRES
Flores, 16. — BARCELONA

Ante el emocionante partido Palencia-Imperio

"La Carrionesa" ofrece a los "quinielistas" un suculento premio

El partido del domingo próximo es uno de los más emocionantes de la actual fase de la Tercera División.

El «Imperio» de Madrid - sucursal del Atlético Aviación—está integrado por una serie de grandes figuras que militaron o aspiran a militar en Primera División, precisamente en un equipo que ha sido campeón de Liga durante dos temporadas consecutivas y que un día quiso ser protector del «Palencia».

Al Atlético Aviación interesaba tener un equipo reserva que figurase en Segunda División de Liga, para poder mantener en forma a todos sus jugadores. Y por eso ha cedido al «Imperio» no sólo a sus reservas, sino a algunos valores que muy bien pudieran quitar el puesto a los titulares.

Ahí están los Arencibia—ex internacional por derecho propio—Jorge, Pío Núñez, Escudero, Fraga, Lozano, Mariano, Orejana, etc., etc... Nombres prsetigiosos que forman un conjunto fuerte y que realiza un fútbol de gran clase. Su clasificación para el acceso a la segunda fase está ya garantizada, después de su última victoria frente a la Cultural Leonesa.

El «Palencia» tendrá que jugar mucho, si no quiere sucumbir ante el «Imperio" como le sucedió a nuestro rival la Gimnástica burgalesa.

Gran partido éste, que tiene a la afición llena de ansiedad, cuando todavía faltan varios días para la emocionante contienda.

«LA CARRIONESA» CONCEDE A LOS «QUINIELISTAS» UN PREMIO SUCULENTO

A tal señor, tal honor... Y como este partido frente al «Imperio» tiene todos los visos de un solemne acontecimiento, «La Carrionesa»—el bar más concurrido por todos los deportistas de la capital— ha concedido un premio especial para los «quinielistas» que acierten el resultado exacto de este próximo encuentro.

El premio es verdaderamente tentador, pues se trata nada menos que de una opípara merienda en este establecimiento. Una merienda castiza, a base de un suculento cuarto asado—el plato típico de nuestra tierra— regada con una botella de exquisito Rioja.

Este sugestivo premio, como decimos, será otorgado a los «pitonisos» que acierten exactamente el resultado del Palencia-Imperio— ¡un tanto problemático!— pero como el buen «telescopio» abunda y es de suponer que sean varios los «adivinos», se sorteará entre ellos.

Ya lo saben, pues, nuestros «quinielistas»: hay oportunidad de merendar opíparamente en «La Carrionesa». Todo depende de usar bien el «catalejo» y tirar con suerte de la estilográfica...

¡A merendar gratis!

ARQUITECTOS
CONTRATISTAS...
Siempre que un cliente le pida modelos de las construcciones dirigidas por Vd. podrá presentarle su Album fotográfico hecho por
VICTOR
Mayor Pral., 66, 3.º—Palencia

ZANAHORIA
Se vende. Informes:
LUIS SALCEDO
Sardón de Duero (Valladolid)
«Publix»

"ESPAÑA - S. A.
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS"
Domicilio social: MADRID — Avenida General Mola, núm. 38
(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)
Seguros de Vida y Rentas Vitalicias ◆ Seguros de Incendios. y de Accidentes Individuales

Capital social totalmente desembolsado	Ptas.	5.000.000'00
Primas del ejercicio de 1944	"	15.963.064'42
Capitales asegurados en fin de 1944	"	415.181.173'00

PRINCIPALES CIFRAS DE SU BALANCE EN FIN DE 1944, QUE REFLEJAN LA IMPORTANCIA DEL NEGOCIO DE LA COMPAÑIA

Reservas matemáticas y técnicas	51.483.567'48	Ptas.
Fondo de Previsión y otras reservas	2.415.192'14	"
Inversiones en Valores Mobiliarios	29.515.245'41	"
Inversiones en Inmuebles	14.857.932'27	"
Anticipos a los asegurados	3.239.605'51	"
Efectivo en 31 de diciembre de 1944	4.606.844'80	"
Bonos de capital adicional concedidos sobre los seguros en vigor	13.497.886'00	"

Se admiten solicitudes de Agentes e Inspectores en todas las grandes poblaciones y se conceden exclusivas de representación en las capitales y pueblos donde aun no existan establecidas Agencias de la Sociedad.
(Autorizado por la Dirección General de Seguros con fecha 11 de junio de 1945)

Publicidad Hijos de Valeriano Pérez. Cruz, 7. Madrid

Nuevos datos históricos de nuestro Seminario

El día de Santa Lucía del año 1584 se inauguró solemnemente

¿SEMINARIO CONCILIAR DE SAN JOSE O REAL SEMINARIO DE SAN JOSE?

Vamos a publicar hoy nuevos detalles históricos de nuestro Seminario de San José para que en aquellos corazones, donde ocupa ya el Seminario un lugar destacado, aumente más aún el amor y la predilección hacia el primer centro eclesiástico de la Diócesis; para los que aún no le amen, queremos que sirvan estas breves notas de medio seguro para llegar, conociéndole bien, a amarle mucho.

FUE INAUGURADO EL DIA DE SANTA LUCIA DEL 1584

Es tradicional en el Seminario, y consta en su Reglamento, la fiesta solemne de Santa Lucía. ¡Cuántos recuerdos evocará, sin duda, este día en todos los que allí hemos adquirido nuestra formación! El día anterior a la fiesta, por la tarde, solemnes Vísperas de la Santa y por la noche, antes del Rosario, una ceremonia altamente significativa; el M. I. Sr. Rector, asistido de los Directores y de la Comunidad entera, preside el acto. Uno de los Pasantes o Inspectores se adelanta al centro de la capilla y con voz, un poco velada por la emoción, canta el Martirologio Romano del día: la «Calenda». ¡Qué bien sonaban aquellas palabras: «En Siracusa de Sicilia, el día natalicio de Santa Lucía Virgen y Mártir». Una Salve, cantada con encendido amor, y cuyos últimos ecos corrían a perderse en el refectorio (que por esta relación, sin duda, tiene un nombre altamente significativo), el canto de la Salve, repetimos, ponía fin a la jornada de la víspera que se completaba con la solemnísima Misa del día de la fiesta.

Así ha venido celebrándose en nuestro Seminario la fiesta de Santa Lucía desde aquel venturoso jueves, 13 de diciembre de 1584, en que tuvo lugar la inauguración. Eran catorce los colegiales y cinco los pensionistas, presididos por su Rector, el Dr. Cristóbal de Herrera. Todos fueron a la Catedral, las parroquias con sus Cruces, hubo misa solemnísima y el Sermón corrió a cargo de un Padre de la Compañía de Jesús, de reciente fundación también en equellos días en nuestra ciudad, exponiendo cuanto bien esperaba la Diócesis y la Iglesia con aquella fundación del Seminario.

Terminada la misa, «todo el Cabildo junto, con Cruz y zerofesarios y los prestes del altar bestidos y todos los clerigos de las Parrochias con cruz en procesion cantando el te deum laudamus, llevaron a los dichos Colegiales a su Colegio, yendo ansi mismo la justicia y Regimiento desta Cibdad en nombre de Cibdad, y la mas gente principal della y los pusieron en la Posesión Propiedad de su Colegio. (Actas Capitulares, 13 de Diciembre de 1584, fol. 43v).

¿SEMINARIO CONCILIAR DE SAN JOSE O REAL SEMINARIO DE SAN JOSE?

Decir conciliar es lo mismo que llamarle Tridentino, del nombre del Concilio que les dió vida, organización y consistencia. Nos refiere el Cardenal Pallavicini, en la Historia del Concilio de Trento, que fué inmensa la alegría que embargó a los Padres de la histórica Asamblea Tridentina cuando, en la sesión 23, aprobaron el capítulo de los Seminarios, considerando que, aunque hubiera sido éste el único fruto del Concilio, ya podrían darse por contentos por los grandes bienes que de los Seminarios se esperaban para la república cristiana.

Los Seminarios, han sido, en efecto, una de las más puras glorias del Concilio. Los tiempos en que apareció el famoso decreto, ordenando su erección en cada Diócesis, no podían ser más oportunos. Una ola de disipación y frivolidad corría por el mismo santuario y los padres, como dice muy bien el doctor Aliseda, poniendo la segur a la raíz, pensaron que la mejor manera de subvenir a tamaño mal era la formación de un clero digno, que sólo podía salir de los Colegios Clericales.

El nombre, pues, de Seminario Conciliar no puede ser ni más glorioso, ni más evocador ni más justo.

Pero de un tiempo a esta parte se ha hecho muy corriente, tanto en crónicas como en nombramientos oficiales, llamar al nuestro Real Seminario de San José o, juntando los dos apelativos, decir Real y Conciliar Seminario de San José. ¿Qué decir de este nuevo título? ¿Tiene una alcurnia y una ejecutoria de nobleza tan gloriosa y pura como el título de Conciliar?.

En España, comenzaron a llamarse Reales los Seminarios a partir de los días del Rey Carlos III, mejor aún, a raíz del decreto de expulsión dada por aquel Monarca contra la ínclita Compañía de Jesús: el Rey dispuso que los Colegios de la disuelta Compañía pasaran a ser propiedad de los Ordinarios de las Diócesis en concepto y calidad de Seminarios diocesanos, y los que, como el nuestro, se establecieran en aquellos edificios robados a los Religiosos, se llamaron Reales Seminarios.

Por muy canónica que haya sido la subsiguiente legitimación, salta a la vista que el título de Real, aplicado a nuestro Seminario, trae a nuestra mente, sin querer, aquel acto inicuo de despojo y que, en consecuencia, si no tuviéramos otras razones históricas, no podríamos enorgullecernos mucho llamando Real a nuestro Seminario.

Pero la Diócesis palentina, y sólo ella entre todas las de España, puede presentar otro motivo, justo y legítimo, por el cual el Seminario de San José puede y debe llamarse Real. Me lo decía, casi admirado, el doctor Fernández-Conde, de la Secretaría de Estado de Su Santidad. Cuando el Obispo palentino, don Alvaro de Mendoza, andaba empeñado en la creación del Seminario, tuvo una parte decisiva, hasta en la redacción del primitivo Reglamento, el gran Felipe II y su Real Consejo, caso único en la implantación del decreto tridentino en España.

Y en recuerdo perenne del celo y solicitud, verdaderamente pastorales, de aquel gran Rey español y como expresión harto elocuente del nobilísimo origen de nuestro Seminario, llamémosle: Real y Conciliar Seminario de San José.

J. San Martín.

La Vida en la Provincia

Inauguración del nuevo Ayuntamiento en Pedroso

PEDROSA DE LA VEGA

EL NUEVO AYUNTAMIENTO. — El próximo día 26 de los corrientes, tendrá lugar en Pedrosa de la Vega la inauguración del nuevo edificio destinado a Casa Ayuntamiento, construído recientemente.

Pedrosa, pueblo de escasos recursos, da un ejemplo con la construcción de este edificio, modesto, pero decoroso, en el que han de tener acogida todas las dependencias municipales.

Digno de elogio es el sacrificio que Pedrosa ha llevado a cabo, y plácemes merece la labor de la actual Corporación municipal que en tres años de existencia ha dotado a los cuatro pueblos del Ayuntamiento de luz pública, ha levantado este nuevo edificio, y prepara otras mejoras, entre ellas la de dotación de aguas potables mediante fuentes públicas al vecindario de los cuatro pueblos de su jurisdicción.

Al alcalde, don Agricio Montes Ibáñez, nuestra más efusiva enhorabuena por su gran labor, digna de imitarse.

Los actos de inauguración revestirán gran solemnidad: habrá misa solemne y sermón a cargo de prestigioso orador sagrado, traslado en procesión al nuevo edificio, del Sagrado Corazón de Jesús, ya entronizado en la antigua casa, todo ello amenizado por una acreditada orquesta.

Al acto, que promete estar muy animado, ha anunciado su asistencia el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, que sin duda, percatado de la gran labor de la Corporación municipal, quiere premiar con su presencia aquellos esfuerzos. Con él, asistirán otras varias jerarquías y personalidades de la comarca.

SALDAÑA

NIÑO MUERTO POR UN CAMION.- Cuando circulaba por el kilómetro 7 de la carretera de Saldaña a Acera de la Vega, un camión de transporte pesado, conducido por el mecanico Pedro Salvador Calvo, de 33 años, vecino de esta localidad, arrolló con la rueda trasera del lado izquierdo en el sentido de la marcha, al niño de 9 años, Julio Calleja Lozano, domiciliado con sus padres en el cercano pueblo de Barrios de la Vega, en cuyo término municipal ocurrió la desgracia.

Parece ser que el chiquillo intentó atravesar la carretera cuando el camión estaba próximo, siendo imposible evitar el atropello, a pesar de que el conductor frenó el vehículo intensa y repentinamente.

El niño arrollado, resultó con grandes magullamientos y mutilaciones, que le produjeron la muerte instantánea.

El Juzgado de Instrucción del partido, se presentó en el lugar del suceso, realizando las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver de la infeliz criatura y la detención del conductor del camión, causante de la desgracia

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Una nueva comedia de Mihura

Miguel Mihura, que desde su última comedia «Ni pobre ni rico, sino todo lo contrario», escrita con Tono, no había hecho nada para el teatro, acaba de terminar, esta vez en colaboración con Alvaro de Laiglesia, una nueva comedia titulada «El caso de la mujer asesinadita».

En esta obra, que ya ha sido admitida por la dirección del teatro María Guerrero para ser estrenada en la presente temporada, sus autores, Mihura y Laiglesia, abordan un tema de extraordinaria originalidad y unen al humor que cultivan en el periodismo la poesía y la emoción dentro de un argumento valiente, lleno de valores teatrales.

Esta obra es la primera de una «trilogía de casos». La segunda, que están a punto de terminar con destino a Davó-Alfayate, se titula «El caso del señor vestido de amarillo». La tercera, aun sin destino, «El caso de la señorita pesadísima».

Detrás de la cortina

Irene López Heredia, al frente de su compañía, saldrá para Avila, Cuenca, Castellón y Reus, desde donde irá a Barcelona.

Daniel España, de quien la compañía Martí-Pierrá ha estrenado con mucho éxito en Logroño una comedia titulada «He comprado una mujer», ha entregado a Rafael Rivelles una obra, refundición de «La casa cercada», de Pierre Frondaie, obra que ya está en ensayo; y también ensaya la compañía de Antonio Casal otra comedia del mismo autor que se titula «Su majestad la mujer».

De Calahorra nos dicen que la artista Mercedes Vecino, ya mejorada de la grave enfermedad que ha sufrido, salió para Barcelona, donde descansará algún tiempo.

Rafael Rivelles, al frente de su compañía, se presentará en Fontalba el día 9 de enero, es decir, en cuanto terminen su actuación los del Scala.

Estella Dixon, la bellísima artista que fué pareja de baile con el famoso Harry Flemming, se encuentra de nuevo en España después de sus prolongados éxitos en el extranjero. Estella Dixon ha formado un interesante espectáculo con D'Anselmy y otros valiosos elementos.

El espectáculo emprenderá a primeros de año una larga jira, trazada por Organizaciones Hidalgo, antes de su presentación en Madrid.

Estos días se presentará en el Ruzafa, de Valencia, la nueva compañía de Eulogio Velasco, que dará a conocer «Embrujo de amor», fantasía cómicolíricobailable, de la que son autores Emilio Lamany y Angel Zapata, con los maestros Julián Benlloch y Manuel Arquellada.

En la compañía se alinean elementos notabilísimos. Figura como «supervedette» Milagros Pérez de León y también van artistas tan aplaudidas como Aurelia Ballesta y Nelly del Plata. De ellos figuran Ramón Cebriá, Codeso, Alonso y otros elementos también acreditados en el género. En total, 85 artistas. Y unos decorados fastuosísimos de Alarma, Bartoli y viuda de López y Muñoz; unas maquetas de López Sevilla, unos trajes que el propio Velasco ha ideado y de los que ha hecho los figurines Abienzo. Y una sastrería muy suntuosa, de Cornejo y Nita Kan.

La compañía estará en Valencia hasta fin de enero y luego irá al teatro Calderón, de Barcelona. En Madrid se presentará el Sábado de Gloria.

El poeta Rogelio Buendía ha entregado a Luis Escobar su tragicomedia en prosa y verso «Hombres y fieras».

TURRONES
Los mejores de Alicante y Jijona
Los legítimos mazapanes de Sonseca
Casa ROMAN ARRIBAS
Sidra del «Gaitero» 1'50 botella

CHAMPAGNES
VINOS Y LICORES
Casa ROMAN ARRIBAS
Sidra del Gaitero, 1,50 botella

Félix Ortiz P. Colsa
Especialista en Garganta, Naríz y Oídos
Cirugía de cabeza y cuello
De la Casa Salud Valdecilla
(Santander)
Ayudante del Dr. Mozota
Pasa consulta de la Especialidad, en Herrera de Pisuerga, los segundos miércoles de cada mes, en la fonda Anastasio García, como sucesor de la Clínica del Dr. Piñal

EL TURRONERO DE LOS POBRES
Del día 15 al 24, turrones de todas clases, a 18 pesetas kilo. En la Plaza Mayor.

PABLO SAENZ MARTIN
Médico del Hospital Provincial por oposición
REANUDA SU CONSULTA
ANALISIS CLINICOS Y METABOLISMO
CASADO DEL ALISAL, 37 PALENCIA

EJERCITO DEL AIRE

BANDERIN DE ENGANCHE

Se admiten soldados voluntarios en este Ejército

Condiciones: Edad, de 18 a 30 años. No pertenecer al reemplazo de 1946. Saber leer y escribir. Tener talla no inferior a 1.600 mts. Ser soltero o viudo sin hijos. No estar inscrito en la Marina. Compromiso a contraer, DOS AÑOS.

Documentación: Instancia dirigida al Excmo. Sr. General jefe de la Región Aérea Atlántica, Valladolid; partida de nacimiento, legalizada si éste tuvo lugar fuera del distrito Notarial de Valladolid; consentimiento paterno ante el juez, certificado de conducta expedido por la Guardia civil; certificado de oficio, si lo tiene; tres fotografías tamaño carnet. La documentación ha de dirigirse en sobre certificado al jefe del Banderín de Enganche de la Región Aérea Atlántica, Valladolid.

Valladolid, 15 de diciembre de 1945.— El Jefe del Banderín de Enganche.

¡¡¡REUMATICO!!!
LINIMENTO
MASAGIL
CALMARÁ SU DOLOR
Contra la sarna SARNICAL
DE OLOR AGRADABLE
ACEITE BRUJO
SOLUCIÓN ALCOHÓLICA CONTRA TODOS LOS PARÁSITOS
NO MANCHA EL CUERPO NI LAS ROPAS

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

NORIAS, bombas, motores, sembradoras, desgranadoras maiz. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO 120 ovejas emparejadas. Juan Manuel López. Villamuriel de Cerrato.

VENDO macho elegir entre dos, seis años, seis dedos; potra quincena. En Cisneros. Nicolás Miguel.

OFRECESE novillo semental, suizo, hermoso ejemplar. Becerril de Campos. Pelayo González.

SE NECESITA chófer-mecánico, conducir camión gasolina y gasógeno. Inútil presentarse sin buenos informes. Francisco Villagrá. Ricardo Cortes, 5, bajo.

TRIPAS especiales para matanzas, «baratas». Teniente Velasco, 3. Lado «Bar Moreno».

SE VENDE cerdo unas 15 arrobas. Suceso González. Mazariegos de Campos.

SE VENDEN dos cabras preñadas, segundo parto. Jesús Linares. Villanueva del Rebollar.

SE VENDE cerdo cebado, de 9 a 10 arrobas. Lucas Alonso. Las Cabañas de Castilla.

TRASPASO industria sitio céntrico buena clientela, económico. Vendo remolque bicicleta. Informes, Bar Moreno.

VENDESE un cerdo, peso siete arrobas. San Román de la Cuba. Felipe Areños.

SE ARRIENDA corral muy amplio, con árboles frutales. Informes, Martín Calleja, 12.

SE VENDEN 80 chopos en Riveros de la Cueza. Para tratar, en el mismo, María Padierna.

SE NECESITA cocinera, buen sueldo. José Antonio, 47, entresuelo, izquierda.

ALQUILER: Grupo moto-bomba para agotamientos, Garage Arturo. Palencia.

NOVILLO holandés cebado y dos terneras lechales, se venden. Finca de Santa Cruz. Rivas de Campos.

NABOS forrajeros, se venden cinco toneladas. Finca de Santa Cruz. Rivas de Campos.

VENDO un cerdo cebado. En Cisneros. Félix Rodríguez.

OFRECESE ama de cría, para criar en su casa. Eusebia Diez. Villasabariego.

REPRESENTANTES para Palencia y pueblos importantes, necesito para importante casa de créditos. Dirigirse, a Jesús Estébanez García. Colón, 44, 3.º, izquierda. León.

SE VENDEN 100 ovejas borras y sobreborras. Lagunilla de la Vega. Teodoro Sastre.

VENDO 49 ovejas borras y sobreborras, con ubre. Modesto Alonso. Carrión de los Condes.

NECESITO pastor con hijo 14 años. Y se venden dos perros de pastor. Para tratar, en Villovieco. Cantusal. Mariano Gangas.

SE VENDEN vaca holandesa, dando de 35 a 40 cuartillos de leche, con jata 6 días; 400 plantas chopo lombardo; 200 kilos hierro viejo. Rivas de Campos. Julián Ortega.

SEÑORA para servir a señor sólo, se ofrece. Manuela Martínez. En Lope de Vega, 19, 4.º.

CONTABILIDADES, organizamos con claridad y precisión. Informes, en la Administración.

SE VENDEN injertos y barbados. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

INQUILINATO. Acaba de aparecer apéndice a la obra «Propietarios y colonos», titulado «Los contratos de inquilinato», (glosas sobre la actual situación legal de los arrendamientos urbanos). Ejemplar, cinco pesetas. Pedidos: Gráficas Afrodisio Aguado, S. A., y al autor, A. Santos Pastor. Mayor, 32. Palencia.

VAGONES de juguetes, solamente juguetes Albino. Mayor, 79.

SE NECESITA sirvienta que sepa bien su obligación, bien retribuída. Carnicería «El Campesino».

SE VENDEN dos carros con toldo, para dos y tres caballerías. Para verlos y tratar, en Polvorosa de Valdavia. Angeles Aparicio.

VENDO macho 3 a 4 años; carro par, rodado 3 años. Julio Ruiz. Cisneros.

COMPRO de 500 kilos a 15.000, de paja negra; y se venden 6 cabras, abocadas a parir. Castor Castro. Grijota.

VENDO cuatro mil kilos zanahorias forrajeras. Aniano Salazar. Torquemada.

SE VENDEN 2 cerdos de 14 a 16 arrobas. Santiago García. Amayuelas de Abajo.

TRASPASO los mejores locales de la calle Mayor, de Palencia. Escriban: «Locales». Apartado, 161. Valladolid.

NOVILLAS segundo parto, recién paridas, superiores, máxima garantía, vendo. Harinera Franco.

POLLOS para carne y reproductores. «Castellana negra» y «Leghorn». Harinera Franco.

HUEVOS frescos, del día, 17 pesetas docena, vendo. Harinera Franco.

SE VENDE remolacha forrajera. Plaza la Catedral, 11.

SE NECESITA sirvienta. Cardenal Almaraz, 17, duplicado, 3.º, derecha.

SE HA EXTRAVIADO un carnero, el domingo tarde. Su dueño, Martín Calleja. Carretera La Treinta.

TOS, garganta... Pectorales Sierra Nevada

OCASION única. Gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14. Madrid.

COMPRAMOS papel viejo. Apartado 9161. Madrid

MATRIMONIO desea dos habitaciones derecho cocina, con o sin muebles. Informes, Juan Tamayo. Telégrafos.

SE OFRECE chófer, carnet primera, fuera o capital. Informes, Casas Tarazona, letra B.

M.C.D.2022

HOY EN EL MUNDO

El mayor empréstito de la Historia

El empréstito norteamericano ha sido aprobado por los Lores después de ser sancionado en los Comunes con una copiosa votación en favor del Gobierno.

En líneas generales, el empréstito otorga a Inglaterra una cifra de 3.750 millones de dólares, de los que 650 se destinan para el pago de la actual Deuda inglesa en los Estados Unidos. El reintegro del préstamo será en cincuenta plazos, habiéndose fijado un interés del 2 por ciento anual.

Lo mismo en los Lores que en los Comunes se ha censurado al Gobierno por no haber logrado mejores condiciones de Norteamérica. Se estima que la contribución británica a la victoria bien merecía que los Estados Unidos hubieran concedido las 1.000 libras sin interés de ninguna clase. Es lógico, a través del prisma inglés; no así desde el punto de vista americano, como prestatario. Quizá hubieran coincidido si las promesas de la guerra sirvieran para la postguerra, pero como dijo Ortega y Gasset «las palabras que sostienen al guerrero en pie le avergüenzan cuando ha vuelto la paz». Cuando estalló la guerra la neutralidad supervalorizó el dólar y en todos los países beligerantes se inició la carrera del dólar: unos cediendo su oro, otros pignorando valores de su propiedad. Inglaterra utilizó los dos recursos. Al fin, se recurrió a la Ley de Préstamos y Arriendos.

El oro y los valores extranjeros sirvieron a Estados Unidos para respaldar—era cuestión de principios—su posición no beligerante. El Estado no podía vender, pero sí ceder armas y pertrechos a los particulares, quienes a su vez lo traspasaban a los que intervenían en la conflagración. El lema americano entonces fué el más expedito: «Toma y daca».

De esta forma Norteamérica dió salida a todo el material viejo, anticuado, y con los recursos cobrados en la operación modernizó sus industrias, hasta convertir al país en lo que Roosevelt llamó «arsenal de las democracias».

Pero a finales de 1940, Gran Bretaña disponía ya de muy pocos dólares y entonces se vió clavada en el terrible dilema: ¿Empréstito? ¿Préstamo? El empréstito era prácticamente imposible. Estados Unidos, que en la Gran Guerra habían aprendido bien dolorosamente que los empréstitos de guerra no suelen ser pagados, ideó la segunda fórmula. Lo mismo que Inglaterra, Francia, China, Rusia, Grecia necesitaban de Estados Unidos y para ello la moneda norteamericana. Esto fué el motivo de la famosa Ley. Pero al llegar la paz pese a las intenciones de Roosevelt de «eliminar el signo del dólar», éste ha vuelto a revivir. Caducó la Ley de Préstamo y Arriendo. El empréstito angloamericano tenía que producirse fatalmente aun a trueque de que sobre el Reino Unido, sobre el Commonwealth británico y el tráfico mercantil del Imperio inglés se proyecte para unos años su sombra inquietante.

Inglaterra—es lo cierto—se hallaba en un callejón sin salida. Al terminar su oro y sus valores, de no promulgarse la Ley de Préstamos y Arriendos, hubiera tenido que negociar la paz. Hoy le acucia la misma falta de recursos; necesita igualmente, como antes el material, las mercancías norteamericanas. Sin el empréstito Inglaterra se hubiera visto precisada a establecer un proteccionismo riguroso y a limitar sus mercados a los Dominios. Con él, el comercio mundial británico puede restablecerse. Aun de prestado, Inglaterra puede comenzar a vivir. No había, pues, opción.

TEATRO PRINCIPAL

HOY: A las 7.30 tarde y 10.30 noche:
PRESENTACION DE LA GRAN COMPAÑIA LIRICA DE
PEDRO TEROL
ESTRENO de la opereta, música de Schuber y Sorozábal
"La casa de las tres muchachas"
Por su creador, el divo barítono PEDRO TEROL y las notabilísimas tiples María Teresa Pello, María Luisa Gonzalo y Flora Pereira
FASTUOSA PRESENTACION. LA OBRA LIRICA DE MAS EXITO DEL AÑO. Tarde y noche, por PEDRO TEROL
Mañana jueves: Despedida con un ¡¡PROGRAMA MONSTRUO!!
¡¡TRES OBRAS LIRICAS, DE EXITO APOTEOSICO!!
¡DIEZ MINUTOS NADA MAS!
(ESTRENO)
EL BARBERO DE SEVILLA
y LA REVOLTOSA
Un programa inmejorable, interpretado por primerísimas figuras.
Un cartel que todos los buenos aficionados, escucharán con deleite

La internacionalización del Rhur y de Renania

Ha empezado ha discutirse en la Conferencia de Moscú

Stalin recibe a Byrnes Y Bevin

París, 20.—Noticias no confirmadas aseguran que los tres ministros de Asuntos Exteriores, reunidos en Moscú, han empezado a discutir el problema de la internacionalización del Ruhr y de Renania.

Los círculos oficiales han declarado que hasta ahora no se ha recibido confirmación alguna de estas noticias por parte de los Gobiernos inglés, norteamericano o soviético.

La Prensa francesa atribuye el plan aludido al ministro inglés Bevin y explica que el proyecto se basa en la creación de una Compañía internacional que se haría cargo de todas las empresas industriales en el área del Ruhr. Se agrega que la Compañía internacional controlaría toda la producción le esta zona, que por lo demás quedaría dentro de la soberanía política alemana. Los periódicos franceses expresan la opinión de que Mr. Bevin espera que los Estados Unidos se opondrán a la participación de los soviets en el control del Ruhr.

Ningún comentario oficial se ha hecho en París al supuesto plan de Bevin sobre la región industrial del Ruhr pero se indica en los círculos oficiosos que este proyecto da al traste con el plan francés que es la oposición radical a que la zona del Ruhr y de Renania continúe sometida a un futuro Gobierno alemán.—Efe.

STALIN RECIBE A BYRNES Y BEVIN

Londres, 20.—Stalin ha recibido ayer noche al secretario de Estado norteamericano, Byrnes, y al ministro de Asuntos Exteriores británico, Bevin, según anuncia la radio de Moscú.—Efe.

TAMBIEN MOLOTOV ESTUVO PRESENTE

Londres, 19. — A la entrevista que celebró Stalin con Bevin asistieron Molotov, el embajador británico y el secretario permanente del Foreing Office.

En la visita de Byrnes estuvieron presentes Molotov y el embajador norteamericano.—Efe.

MEMORANDUM BULGARO

Sofía, 19.—El ministro de Bulgaria en Moscú, Mihalechef, ha salido para la capital soviética después de haber permanecido unos días en Sofía.

Es portador de un memorándum del Gobierno búlgaro que será entregado a los ministros de A. E. de las tres grandes potencias aliadas, según la Agencia United Press.

En los círculos políticos de Sofía, donde la entrevista de los tres ministros ha despertado enorme interés, se cree que la cuestión búlgara será examinada.

La oposición se queja de que el memorándum enviado a Moscú solamente incluye el punto de vista gubernamental. — Efe.

LA CUARTA SESION DE LA CONFERENCIA

Londres, 19. — Según comunican de Moscú se ha reunido esta tarde la cuarta sesión de la Conferencia de Ministros de A. E. de las tres grandes potencias, en Moscú.—Efe.

CATROUX CONFERENCIA CON BEVIN

Londres, 19. — El embajador de Francia en Moscú, general Catroux, ha celebrado una entrevista con el secretario del Foreing Office, Bevin, según anuncia la Agencia United Press.

Poco antes, había visitado al secretario de Estado norteamericano, Byrnes.—Efe.

MOLOTOV OBSEQUIA A SUS COLEGAS

Londres, 19. — El comisario de A. Exteriores soviético, Molotov, ha obsequiado con un almuerzo al secretario del Foreing Office, Bevin, y al secretario de Estado norteamericano Byrnes, según comunica de Moscú la Agencia United Press.

El almuerzo se celebró en el edificio donde se reunen los ministros.—Efe.

EN CONTACTO CON SUS GOBIERNOS

Londres, 19.—Byrnes y Bevin están en contínuo contacto con sus Gobiernos respectivos, dice la Agencia United Press desde Moscú.

La Conferencia ha aumentado en interés con la presencia en Moscú de Stalin.—Efe.

PREPARANDOSE PARA NAVIDAD

Londres, 19.—Los embajadores británico y norteamericano en Moscú piensan «tener estas Navidades huéspedes distinguidos» y han comprado grandes árboles de Navidad, según comunica de la capital soviética el corresponsal de la National Broadcasting Corporation.—Efe.

LAS RELACIONES DE CHINA Y ESTADOS UNIDOS

Pekín, 17.—El mariscal Chang Kai Chek ha declarado que China y los Estados Unidos continuarán sus relaciones íntimas para conservar la paz mundial, en un discurso pronunciado ante el micrófono. Mostró una vez más su reconocimiento por la labor de los marinos norteamericanos en el Norte de China y subrayó la «particular amistad con los Estados Unidos". Terminó dirigiendo un saludo cordialísimo al presidente Truman.—Efe.

Los nazis confiscaban los bienes de la Iglesia

Los tesoros de arte de los países ocupados eran incautados por orden de Bormann, Rosemberg y Goering

Acusaciones del Fiscal norteamericano Storey en Nuremberg

Nuremberg, 18. — A las 10'22 minutos de la mañana se reanudó la vista de la causa contra los criminales de guerra alemanes.

El coronel Robert Storey, fiscal norteamericano, continuó mostrando al Tribunal las pruebas contra los jefes nazis, en relación con la persecución de los cristianos, y la responsabilidad de dichos jefes en el robo de los tesoros y saqueo de las instituciones culturales de Europa para el enriquecimiento de Alemania. Storey, dijo que la responsabilidad estaba repartida entre Rosenberg, Goering y Keitel.

Rosemberg, tenía un cuerpo especial, que efectuaba saqueos.

A continuación Storey, revela la correspondencia cruzada entre Bromann y Rosemberg, en 1940-41 sobre la confiscación de los bienes de la Iglesia, particularmente conventos y monasterios.

Bormann, apoyaba su papel predominante en el partido, constituía el enlace por el cual el fiscal relaciona la jefatura del partido con los crímenes de que se acusa al Reich. Por ejemplo, fué la cancillería del partido, bajo Bormann, la que insistió en que las órdenes religiosas, cuyas propiedades habían sido incautadas, pero no oficialmente confiscadas, no recibiesen renta, sino solamente los cargos hipotecarios corrientes, pagaderos directamente a los poseedores de títulos hipotecarios.

Storey da lectura a documentos que demuestran que Bormann y la Cancillería del Reich trataron de hacer callar al general de División Von Rabnuu que escribía sobre las necesidades religiosas de los soldados, y dieron instrucciones al jefe de Prensa del partido, Amann, que dejase de suministrar papel, a tres mil publicaciones reliigosas.

Hess, que fué sustituído en 1941 por Bormann, se muestra muy interesado en este ataque del fiscal, y da la impresión de que está recibiendo noticias que desconocía de la actuación de Bormann. «El Cuerpo de jerarcas —dice Storey—ha tratado de separar a las fuerzas armadas alemanas de la cristiandad». Cuando Storey llama a Borman «anticristo», Goering muestra su desagrado y mira fijamente a Rosenberg.

El fiscal estudia el papel del partido en la eliminación de los Sindicatos libres, señalando que en mayo de 1933, se ordenó que todas las propiedades de los Sindicatos y todos y todos los fondos de los mismos, fuesen incautados por las S. S. y que todos los presidentes de los Sindicatos «fuesen detenidos previamente». Los Sindicatos se convirtieron en una organización del Partido, bajo la dirección del doctor Ley, pero se regulaban las relaciones industriales con arreglo al principio de jefatura autoritaria y sus jefes formaban parte del Cuerpo de jerarcas. Los obreros se organizaron en células de fábrica, nacionalsocialistas, las cuales eran un ataque contra los trabajadores alemanes libres.

El fiscal acomete el tema de los saqueos de los tesoros artísticos de Europa a cargo de los «commandos» de Rosenberg, llamados «Einsatstab Rosenberg», que no tenían más misión que ésta. Los responsables de estos saqueos fueron Rosenberg, Goering, Keitel, el alto mando de las fuerzas armadas, la Gestapo, las S. S. y la Policía de Seguridad (S. D.). Frank y Goering ordenaron verbalmente al doctor austriaco de las S. S., Kajetan Meumenn, que se apoderase y guardase todos los tesoros artísticos del Gobierno general de Polonia.

Una orden de Goering dada el 13 de diciembre de 1943, ordenaba la incautación de todos los tesoros de arte que perteneciesen a los judíos en Francia, los cuales serían clasificados de la siguiente forma: primero, objetos que Hitler se reservaba para él; segundo, objetos valiosos para los altos Institutos de Enseñanza en Alemania, y, tercero, objetos destinados a los Museos alemanes.

Después de la acusación muestra la orden de Keitel de 5 de julio de 1940, mandando a los oficiales alemanes en Holanda, el registrar las librerías del Estado, los archivos, etc., con el fin de apoderarse de documentos valiosos para Alemania y la confiscación de documentos eclesiásticos.

Treinta y un cuadros pintados por Alberto Durero, fueron cogidos por los alemanes cuando conquistaron Lemberg y enviados a Goering en julio de 1941, quien personalmente los llevó al Cuartel General de Hitler.

También fueron sustraídos de la librería del Estado de Cracovia, de Polonia, el famoso «La Virgen María con el niño», de Von Kappenbergs, cuadros de Berckheydes, de Breughels, de Rafael y de otros maestros de la pintura.

Storey declara que afortunadamente la mayoría de estos efectos se encuentran otra vez en poder de los aliados y serán devueltos a sus propietarios.

A continuación inicia la cuestión del Gabinete germano y dice:

«No había ningún plan o programa, que los conspiradores nazis no intentaran disfrazar de legalidad, por medio del Gabinete del Reich. Por esta razón pedimos al Tribunal que declare a esta organización, criminal.

Dieciseis de sus miembros están sentados delante del Tribunal en el banquillo de los acusados».

KEITEL PIDE QUE CHURCHILL DECLARE COMO TESTIGO

Nuremberg, 19.—El mariscal Keitel ha solicitado al tribunal, que Winston Churchill declare como testigo según la Agencia United Press.—Efe.

MANOLETE

Se presentará en la plaza del Toreo el 3 de Enero

MANOLETE

Méjico, 18.— (Servicio especial de la Agencia «Efe».—El diestro «Manolete» se encuentra muy mejorado de la cogida que sufrió el día 9 en la plaza del Toreo. Por primera vez ha salido a la calle. Almorzó en un restaurante, acompañado de su apoderado Camará y del torero «Gitanillo de Triana», así como de otros amigos.

«Manolete» se dispone a reanudar sus actuaciones el día 29 ó 30 que toreará en Iraputo. A primeros del año alternará con Armillita y Silverio Pérez en Puebla. En la plaza del Toreo se presentará el día 3, para repetir el día de Reyes.

Los Lores aprueban el empréstito

Londres, 18.—La Cámara de los Lores ha aprobado por 90 votos contra 8, el empréstito concedido por los Estados Unids a Gran Bretaña.—Efe.

Aprenda Usted
CORTE Y CONFECCION
por correspondencia, y en unas semanas sabrá confeccionar sus vestidos y obtener como modista magníficos ingresos.
Pídanos hoy mismo folleto ilustrado "F"
ACADEMIA CCC
APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

España invitada oficialmente

A la Conferencia Internacional de Aviación y al Concurso Hípico de Dublin

Dublín, 18.—España ha sido invitada a participar en la Conferencia Internacional de Aviación, cuya apertura se celebrará el 26 del próximo mes de febrero.—Efe.

Dublín, 18. — Oficialmente ha sido invitada España a participar en el famoso Concurso Hípico Internacional que se celebrará en el próximo mes de agosto. Estas célebres pruebas, mundialmente conocidas, se hallaban suspendidas desde el comienzo de la guerra.—Efe.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Se simplifica el procedimiento para la exención del tributo durante un año a las fincas urbanas

Madrid, 18.—El «Boletín Oficial del Estado», publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado. — Decreto ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 12.160.752'07 pesetas, para el pago de las dietas y pluses devengados y que devenguen en el presente año las fuerzas del Cuerpo de la Guardia civil.

Justicia. — Decretos por los que se nombran presidentes de la Sala de lo civil de las Audiencias territoriales de Zaragoza y Valencia, a don José María Martín Clavería y don José Valcárcel y Chico de Guzmán, respectivamente; presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de Murcia, a don Cruz María Caballero; magistrado de la territorial de Sevilla, a don Diego de la Cruz Díaz; y magistrado de la Sala cuarta del Tribunal Supremo, a don Adolfo García González.

Hacienda. — Decreto por el que se simplifica el procedimiento para conceder la exención del tributo durante un año, a las fincas urbanas, y se establecen normas para hacer efectiva la temporal parcial otorgada por la ley de 25 de noviembre de 1944.

Obras Públicas. — Decreto nombrando delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro, a don Antonio de Diego García.

Persecución contra los católicos en Yugoeslavia

La actitud de Tito causa indignación en todo el mundo

Milán, 19.—La tensión existente entre los católicos yugoeslavos y el régimen del mariscal Tito, aumenta de dia en día.

Las persecuciones contra el Clero católico, llevadas a cabo abiertamente por los comunistas, han producido gran indignación entre los católicos de todo el mundo y principalmente de Roma.

Tito ha tratado de justificar su conducta en unas declaraciones hechas al periódico «L'Humanité», en las que ha acusado a los sacerdotes católicos de Yugoeslavia, de hacer campaña política antigubernamental y reaccionaria. El jefe del Gobierno de Belgrado ha ensalzado en cambio, la actitud de los católicos ortodoxos. En Roma se han interpretado tales declaraciones en el sentido de que Tito, ante el temor de una intervención aliada que garantice la libertad de cultos, trata de demostrar que la citada libertad no ha dejado nunca de existir en su país desde que él se ha hecho cargo del poder, esforzándose por disimular su sumisión a Moscú.

Los católicos, por su parte, parecen tratar de oponerse con todas sus fuerzas a que continúen los desmanes de la dictadura comunista, mediante la unión de todos los importantes grupos con que cuentan en Yugoeslavia, especialmente el partido campesino croata de gran prestigio y magnífica organización. El ejemplo de las últimas elecciones celebradas en Austria y Hungría, no obstante la propaganda soviética desplegada en ellas y la presión del control ejercido por la URSS, que ha mantenido la ocupación de estos países, favorece la campaña católica de intransigencia y de oposición contra el régimen de Tito.—Efe.

EL FRACASO DE LOS COMUNISTAS EN AUSTRIA

Viena, 19.—Cuatro de los 165 diputados que acaban de ser elegidos en Austria, son comunistas. Son cuatro veces más de los que hasta ahora han estado en el Parlamento austriaco. Pero muchísimos menos que los que todo el mundo esperaba que llegaran ahora a él.

Son muchas las razones que para ello se ofrecen. Primeramente, está la falta de popularidad del Ejército rojo. Los oficiales rusos reconocen con toda franqueza que la conducta de muchos de sus soldados, especialmente durante las primeras semanas después de la liberación, fué deplorable. Explican que fué debido a la reacción de tantos años de guerra.

Por otra parte, las grandes requisas de maquinaria e instalaciones de los rusos y el modo descarado en que viven del suelo que pisan, han sido factores que han contribuído a la repulsa general que se observa

Sin embargo, no son los rusos los únicos culpables del escaso número de votantes comunistas.

Por último, diremos como siempre: «¡Cherchez la femme...!». En Austria la mujer es tradicionalmente militante religiosa y como quiera que constituye el 61 por 100 del censo electoral, no es de extrañar que haya perjudicado en la elección de las izquierdas.—Efe.

Un caso de hemorragia hemofílica curado con agua de la Virgen de Fátima

Los médicos dieron por inútiles sus intentos de curación

Málaga.—El niño de siete años Pepito Vázquez Segura, hijo de un camarero de esta ciudad, ha sido curado de una hemorragia hemofílica por la intervención milagrosa del agua de la Virgen de Fátima, lo que está siendo comentadísimo en Málaga, por tratarse de un caso que la ciencia había deshauciado.

El pequeño se agravaba en su estado y los médicos que trataban de atajar el mal hubieron de dar por inútiles sus intentos. Entonces alguien preguntó a sus padres si eran creyentes y al contestar de modo afirmativo les recomendaron el agua de la Virgen de Fátima, de tanta veneración en Portugal.

Poco después los padres recibieron un frasco con dicho agua, que aplicaron en compresas empapadas en el líquido. A partir de aquí se inició una mejoría sensible. Luego realizó algunos enjuagatorios, y el pequeño, en esta operación, se tragó uno de los buches de agua. Seguidamente dejó de sangrar, a los siete días de comenzada la cura, y con seis transfusiones de sangre quedó repuesto de la pérdida.

Ahora el pequeño lleva ya catorce días sin la más ligera hemorragia.

Las exportaciones inglesas a España

Declaraciones de Sir Stafford Cripps

Londres, 18.—El Ministro de Comercio Sir Stafford Cripps, ha declarado que las exportaciones de carbón a España entre enero y julio de 1945 alcanzaron 3.726 toneladas, con un valor de 7.931 libras esterlinas, y que en dicho período se envió al país en cuestión petroleo refinado. De junio a noviembre del mismo año, añadió, fueron exportadas a España 37.660 toneladas de carbón, 300 litros de petróleo refinado y 8 vehículos comerciales.—Efe.

Fuerte temporal en toda España

Nieva intensamente en Lérida

El Duero ha experimentado una gran crecida

Lérida, 18.—Durante la pasada noche y el día de hoy, ha nevado copiosamente en la parte alta de la provincia, principalmente en el valle de Arán y en el puerto de la Bonaigua. En éste y en Viella, se registran las mayores alturas de nieve acumuladas. Se halla interrumpido el tránsito por el valle de Arán, realizándose por medio del túnel de Viella. Las noticias recibidas de la provincia, dan cuenta de que en toda ella se ha desarrollado un temporal de lluvias, con mayor intensidad en unas comarcas que en otras. En Lérida, durante la mañana, lloviznó solamente, pero por la tarde la lluvia se ha generalizado y el agua cae con intensidad.—Cifra.

GRAN CRECIDA DEL DUERO

Zamora, 18.—Durante todo el día ha llovido con intensidad y en algunos momentos en forma torrencial, en la provincia. El Duero ha experimentado una gran crecida y los campos ofrecen magnífico aspecto. A última hora se levantó un fuerte vendaval que descerraja puertas y ventanas, rompiendo cristales y faroles de la vía pública. Algunas casas han quedado inundadas por el agua. El tránsito por la ciudad parece haberse paralizado.—Cifra.

35 LITROS SE HAN RECOGIDO EN SORIA

Zaragoza, 18.—Desde las 12'20 de la mañana llueve constantemente, con régimen de temporal. A las ocho de la noche sigue lloviendo. Las lluvias se han generalizado por toda la comarca, especialmente en las extensas llanuras de Huesca. Según comunica el Observatorio Meteorológico, hasta las siete de la tarde se habían recogido, en Zaragoza, 19 litros por metro cuadrado, En Soria, 35; en Huesca, 14; en Pamplona, 12; en Logroño, 10; y en Montflorite, 14.—Cifra.

22 LITROS EN MADRID

Madrid, 18.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, anuncia que en la vertiente mediterránea son probables chubascos, alternando con claros; y que después de un claro durante la noche, en la vertiente atlántica, volverá el cielo a cubrirse, siendo probable que se reproduzcan las lluvias, aunque ya con intensidad inferior. Para el resto de la Península predice la continuación de los vientos fuertes. En Madrid, se han recogido hoy 22 litros por metro cuadrado hasta las 19 horas. Faltan datos de la cantidad de agua recogida en la mayor parte de España, debido a las averías de las comunicaciones. Las temperaturas extremas de Madrid, han sido de 12 y 4,4 grados.—Cifra.

DESTROZOS EN CARTAGENA

Cartagena, 18.—Se ha desencadenado un fortísimo temporal de Poniente. El aspecto del mar es vendaderamente grandioso. Los buques han reforzado las amarras. Entró de arribada forzosa el velero «Roberto", que se dirigía a Melilla. El viento huracanado ha causado grandes daños en el arbolado y en el alumbrado público.—Cifra.

FUERTE GALERNA EN EL FERROL

El Ferrol del Caudillo, 18.—En las primeras horas de esta tarde se ha desencadenado una fuerte galerna. Los buques surtos en el puerto y en la ría han tenido que reforzar sus amarras. En el lugar de Osteiro, de la villa de Mugardos, las casas contiguas a la ría sufrieron serios desperfectos por la marejada. En diversos pueblos de la comarca los cultivos han quedado averiados. Varios buques que salieron de Gijón han entrado de arribada forzosa.—Cifra.

TRABAJADOR CON FAMILIA NUMEROSA

Presentando el título que te acredita como tal en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, obtendrás un aumento del diez o el veinte por ciento en el Subsidio Familiar que vienes percibiendo.

REUNION DE LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Madrid, 18.—Se ha reunido la Junta Central del Censo durante dos horas. Se han recibido ya comunicaciones, y ha examinado los avances de las elecciones de varias provincias y gran cantidad de actas con los números de votantes.—Cifra.

KUMMEL - BITTER
CREMA DE MANDARINA
BARDINET

Discurso del CAUDILLO en Jerez de los Caballeros

(Viene de primera plana)

unir a los españoles en un mismo camino, que es el servicio de la Patria y el de la Justicia para todos los españoles. Y para esta empresa, es necesario que la Hermandad de Labradores tenga su valor y al frente de ella se encuentren los mejores labradores y que unidos, hagáis llegar al Estado vuestra ansias y necesidades; que el Estado mira y trabaja por vosotros y tiene preparados los instrumentos que pueden daros la tranquilidad, la paz y la justicia. Pero todo ello sería poco sino fuera secundado por vosotros, sino le prestáis todo vuestro calor y apoyo, logrando que los principios del Movimiento Nacional, que algunos lo llevan en los labios enraizarán en el corazón. (Muy bien y grandes aplausos).

Jóvenes alemanes y soldados británicos a tiros en Dusseldorf

Francfort del Main, 18.—En las calles de Dusseldorf, un grupo de muchachos alemanes armados, libró un combate con la Policía militar británica. Los alemanes tenían revólveres y fusiles ametralladores, según anuncia la Agencia Réuter. Han sido practicadas 20 detenciones y varios alemanes resultaron heridos.—Efe.

La esposa del hijo de Churchill se divorcia

Londres, 18.—Ha sido dictada sentencia en el proceso de divorcio entablado por la esposa de Randolph Churchill, hijo del ex premier británico. El fallo ha sido favorable para la demandante que se encargará de la custodia de su hijo, nacido en 1940.

En su declaración ante el Tribunal la hasta ahora señora de Churchill, manifestó que su marido, con quien se casó en 1939, prefería la vida de soltero y que prefería irse con sus amigos a permanecer en su hogar. También afirmó que cuando le reprochó su actitud, su esposo le dijo que estaba harto, abandonando seguidamente la residencia conyugal. La escribió en 1942, diciéndole que su matrimonio había sido un fracaso y que no volvería a vivir con ella.—Efe.

Homenaje a Ramón y Cajal

SE LO VA A RENDIR, EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Madrid, 18.— El Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha incluído en los actos de su VI Reunión Plenaria, un homenaje a la memoria de D. Santiago Ramón y Cajal.

Se efectuará mañana, a las doce del mediodía, en el Instituto Nacional de Investigaciones Biológicas.

A dicha hora se inaugurará el Museo Cajal con recuerdos personales y elementos de trabajo del gran maestro de la medicina española.

Pronunciará el discurso de homenaje, el vicepresidente nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Dr. D. Juan Marcilla Arrazola.

Luego hará uso de la palabra la hermana del gran histólogo español. Al acto asistirán el ministro de Educación Nacional y las autoridades y miembros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A la una y cuarto de la tarde el Ayuntamiento ofrecerá una recepción a los asistentes a la VI Reunión Plenaria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La sesión de clausura de la VI Reunión Plenaria se celebrará el jueves, 20, a las siete y media de la tarde, en el Salón de Actos de la Real Academia Española.—Cifra.

El doctor Arruga a Estados Unidos

Río de Janeiro, 18.—Ha salido para Puerto Rico y Estados Unidos, desde donde regresará a España dentro de breves días, el famoso oftalmólogo español, doctor Arruga, quien asistió en Montevideo al II Congreso Oftalmológico celebrado en la capital Uruguaya.

El conocido oculista brasileño doctor Moura, admirador del doctor Arruga, ha declarado al comentar los éxitos del ilustre oftalmólogo español, que «la oftalmología se divide en dos épocas: la anterior y la posterior a Arruga».

El doctor Arruga es ya célebre en el Brasil por su acertada intervención oftalmológica en el padre del presidente Vargas, a quien operó, no hace aun mucho tiempo, de una catarata.—Efe.

Gabriela Mistral, cónsul de Chile en Los Angeles

LO ANUNCIA UN PERIODICO DE AQUELLA NACIONALIDAD

Santiago de Chile, 18.—Un periódico de esta capital afirma que la escritora Gabriela Mistral, galardonada con el premio Nobel, ha sido designada para desempeñar las funciones de cónsul de Chile, en la ciudad norteamericana de Los Angeles. (California).—Efe.

M.C.D.2022